

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

Identificación de la Entidad Local
Provincia: CÁDIZ Arcos de la Frontera
Zona/s desfavorecida/s incluida/s en el Plan Local
110061_ARCOS DE LA FRONTERA-SUR 110062_JÉDULA
Entidad que presenta el Plan Local
AYUNTAMIENTO O DIPUTACIÓN PROVINCIAL: ARCOS DE LA FRONTERA
CIF. <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">P1100600D</span>

Nº Reg. Entrada: 202499906877169. Fecha/Hora: 26/06/2024 10:39:21

Laura Sánchez Bernal (1 de 1)  
Firmadora Social  
26/06/2024 10:39:21  
HASH: A1E7610403D2646F5E7F8C0042C88A4D3D7E7F

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe  
Código para validación: UHH8G-LUPI5-1FU6A  
Verificación: [https://sedelectronicaarcos.bicloud.es/portal/entidades.do?ent\\_id=1&idioma=1](https://sedelectronicaarcos.bicloud.es/portal/entidades.do?ent_id=1&idioma=1)  
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 1/51.



**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

DIAGNÓSTICO DE PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES		
DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EN EL MUNICIPIO	PRINCIPALES ZONAS AFECTADAS
<b>Problemáticas</b>	P1. Altas tasas de desempleo y falta de iniciativa empresarial. P2. Falta de formación y oferta formativa. P3. Altas tasas de envejecimiento de la población. P4. Barreras arquitectónicas y problemas de accesibilidad. P5. Economía sumergida. P6. Falta de viviendas sociales y de titularidad municipal. P7. Escasez de transporte urbano que conecte los núcleos urbanos.	<i>Arcos de la Frontera Zona Sur Jédula</i>
<b>Oportunidades</b>	01. Situación geográfica localizada estratégicamente. 02. Alto potencial para el fomento turístico, cultural y patrimonial. 03. Óptima coordinación entre entidades público-privadas, asociaciones, organizaciones y agentes sociales a través de trabajo en red. 04. Disponibilidad de suelo industrial y agrícola para el asentamiento y fomento de nuevas empresas.	<i>Arcos de la Frontera Zona Sur Jédula</i>

Nº Reg. Entrada: 202499906877169. Fecha/Hora: 26/06/2024 10:39:21

Laura Sánchez Bernal (1 de 1)  
 Firmado por: Laura Sánchez Bernal  
 Fecha: 26/06/2024 10:39:21  
 HASH: A1E7610403D2C646F5E7F8C00429C8A4D3D7E7F

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe  
 Código para validación: UHH8G-LUPIS-1FU6A  
 Verificación: [https://sedelectronica.arcos.bicloud.es/portales/informacion/validacion.do?ent\\_id=1&idioma=1](https://sedelectronica.arcos.bicloud.es/portales/informacion/validacion.do?ent_id=1&idioma=1)  
 Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 2/51.



**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

ANÁLISIS DEL MUNICIPIO		
DIAGNÓSTICO DE PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES.		
ZONA DESFAVORECIDA	ARCOS DE LA FRONTERA SUR	
DIAGNÓSTICO DE ZONA 1	SITUACIÓN DE LA ZONA	EJE (ERACIS) AL QUE AFECTA
<b>Problemáticas</b>	P1. Altos niveles de desempleo. P2. Situación diferenciada entre hombres y mujeres para acceder a un empleo. P3. Falta de formación y de oferta formativa reglada y profesional. P4. Envejecimiento de la población. P5. Barreras arquitectónicas. P6. Dificultad de la población mayor para acceder a los recursos. P7. Edificios sin adaptación para personas con movilidad reducida (presencia de escaleras e inexistencia de ascensor...). P8. Escasez de viviendas de promoción pública. P9. Escasez de transporte urbano que conecte los núcleos urbanos. P10. Falta de motivación y participación de la ciudadanía con los servicios públicos.	Todos los EJES - La problemática afecta de manera transversal a los cuatro ejes de la ERACIS.
<b>Oportunidades</b>	01. Situación geográfica localizada estratégicamente. 02. Alto potencial para el fomento turístico, cultural y patrimonial. Conjunto monumental declarado de interés turístico nacional. 03. Espacio medioambiental idóneo para un turismo sostenible y la práctica deportiva. 04. Óptima coordinación entre entidades público-privadas, asociaciones, organizaciones y agentes sociales a través de trabajo en red. 05. Disponibilidad de suelo industrial y agrícola para el asentamiento y fomento de nuevas empresas.	Todos los EJES - La problemática afecta de manera transversal a los cuatro ejes de la ERACIS.

Nº Reg. Entrada: 202499906877169. Fecha/Hora: 26/06/2024 10:39:21

Laura Sánchez Bernal (1 de 1)  
 Firmado por: Laura Sánchez Bernal  
 Fecha: 26/06/2024 10:39:21  
 HASH: A1E76D04D0D2C46F5E7F8C0042C88AD3D7E7F

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe  
 Código para validación: UHHRG-LUPI5-1FU6A  
 Verificación: [https://sedelectronica.arcos.bicloud.es/portales/entidades.do?ent\\_id=1&idioma=1](https://sedelectronica.arcos.bicloud.es/portales/entidades.do?ent_id=1&idioma=1)  
 Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 3/51.



**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

DIAGNÓSTICO DE PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES.		
ZONA DESFAVORECIDA	JÉDULA	
<u>DIAGNÓSTICO DE ZONA 2</u>	SITUACIÓN DE LA ZONA	EJE (ERACIS) AL QUE AFECTA
<b>Problemáticas</b>	P1. Altos niveles de desempleo. P2. Situación diferenciada entre hombres y mujeres para acceder a un empleo. P3. Falta de formación y de oferta formativa reglada y profesional. P4. Envejecimiento de la población. P5. Economía sumergida. P6. Demanda de vivienda de nueva construcción. P7. Falta de motivación y participación de la ciudadanía con los servicios públicos.	Todos los EJES - La problemática afecta de manera transversal a los cuatro ejes de la ERACIS.
<b>Oportunidades</b>	01. Situación geográfica y logística localizada estratégicamente. 02. Óptima coordinación entre entidades público-privadas, asociaciones, organizaciones y agentes sociales a través de trabajo en red. 03. Disponibilidad de suelo industrial y agrícola para el asentamiento y fomento de nuevas empresas. Entorno agrícola idóneo para innovación y nuevos cultivos ecológicos.	Todos los EJES - La problemática afecta de manera transversal a los cuatro ejes de la ERACIS.

Nº Reg. Entrada: 202499906877169. Fecha/Hora: 26/06/2024 10:39:21

Laura Sánchez Bernal (1 de 1)  
 Firmado por: Laura Sánchez Bernal  
 Fecha: 26/06/2024 10:39:21  
 HASH: A1E7610403D02648F5E7F8C0042C88A4D3D7E7F

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe  
 Código para validación: UHH8G-LUPIS-1FU6A  
 Verificación: [https://sedelectronicaarcos.bicloud.es/portales/entidades.do?ent\\_id=1&idioma=1](https://sedelectronicaarcos.bicloud.es/portales/entidades.do?ent_id=1&idioma=1)  
 Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 4/51.



**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

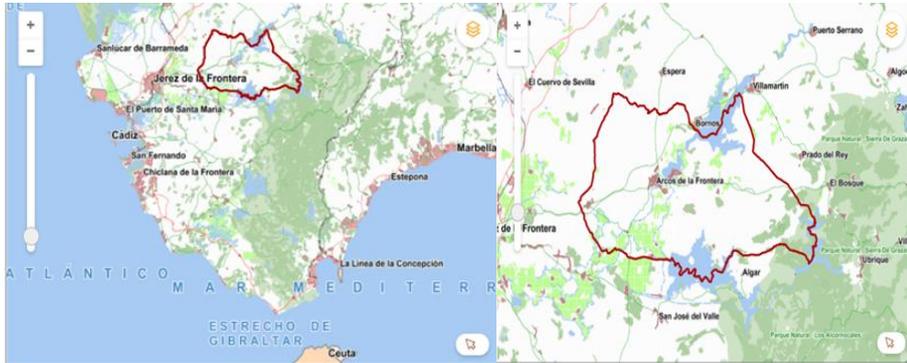
## PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

### 1. Presentación del territorio.

#### 1.1. Situación, extensión y características geográficas del territorio.

**Arcos de la Frontera** es un municipio español, situado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, concretamente en la provincia de Cádiz. Su extensión es de 527,93 km<sup>2</sup>, encontrándose en el sector septentrional de la provincia de Cádiz, colindando por una pequeña franja de su límite municipal con la provincia de Sevilla. Situado a 60,8 km de la capital de provincia, y ubicado en un cerro junto al río Guadalete. El emplazamiento del núcleo principal de Arcos constituye una de sus principales particularidades geográficas, situado sobre un escarpe de arenisca, y se sitúa prácticamente en el centro geográfico del término municipal.

Imágenes nº1 y nº 2: Localización de Arcos de la Frontera (Cádiz)



Fuente: SIMA

Es el municipio más poblado y más extenso de la comarca de Sierra de Cádiz. Además, tiene una posición estratégica entre la Campiña Jerezana y la Serranía. En el siglo XXI se ha convertido en la entrada de la Ruta de los Pueblos Blancos y Conjunto Histórico-Artístico. Arcos de la Frontera cuenta con once núcleos de población, entre los que destacan: El Santiscal; Jédula; Junta de los Ríos; La Misericordia; La Perdiz; Las Abiertas; Vega de los Molinos; La Pedrosa; La Sierpe.

#### 1.2 Zonas Desfavorecidas: Arcos de la Frontera- Sur y Jédula.

El municipio cuenta con dos Zonas Desfavorecidas (ZD) denominadas Arcos de la Frontera-Sur, y Jédula. La ZD de Arcos de la Frontera-Sur se encuentra íntegramente en el término municipal principal de Arcos de la Frontera, siendo ésta la de mayor extensión. Se extiende desde el denominado Barrio Bajo, localizado geográficamente en la zona periférica de la ciudad hasta cruzar el punto central del denominado Casco Histórico y Barriada de La Paz, para concluir en la zona del Retiro. Podríamos decir entonces, que esta zona engloba cuatro focos de población.



MIGUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ cert. elec. repr. P1100600D		26/06/2024 10:39	PÁGINA 5/51
VERIFICACIÓN	PEGVEJLKMLA4Y6VAWLHESJRBURGX6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a>	



**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

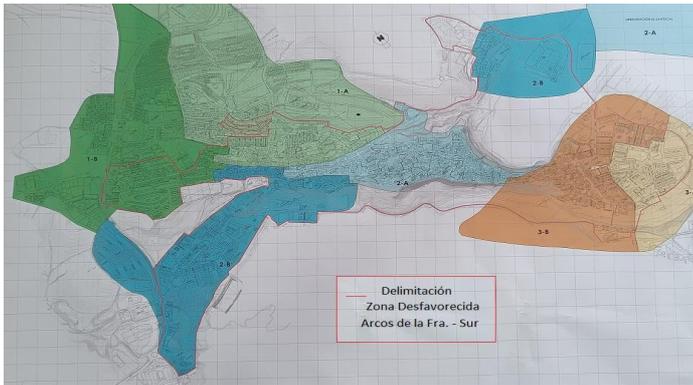
Imagen nº3: Mapa ZD Arcos de la Frontera-Sur.



Fuente: Delegación de Urbanismo del Ayto. de Arcos de la Frontera (Cádiz).

La ZD de Jédula se encuentra situada en la pedanía con el mismo nombre, concretamente en el entorno de la Autovía Jerez-Arcos. En este núcleo tuvo mucha importancia la industria algodonera y azucarera a partir de los años setenta; lo que contribuyó a su crecimiento económico, reforzada además por el trazado de la carretera Jerez-Cartagena. Sin embargo, los intereses de las multinacionales provocaron el cierre de ambas empresas en la zona; lo que trajo consigo altas tasas de desempleo para la población.

Imagen nº 4: Mapa ZD Jédula.



Fuente: Delegación de Urbanismo del Ayto. de Arcos de la Frontera (Cádiz).

Nº Reg. Entrada: 202499906877169. Fecha/Hora: 26/06/2024 10:39:21

LAURA SANCHEZ BERNAL (1 de 1)  
 Delegación Social  
 HASH: A1E7610403DD2C46F5E7F8C0042C88A4D3D7E7F

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe  
 Código para validación: UHH8G-LUPIS-1FU6A  
 Verificación: [https://seleccionarcos.bicloud.es/portales/validaciones.do?ent\\_id=1&idioma=1](https://seleccionarcos.bicloud.es/portales/validaciones.do?ent_id=1&idioma=1)  
 Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Ayto. | Página: 6/51.



MIGUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ cert. elec. repr. P1100600D		26/06/2024 10:39	PÁGINA 6/51
VERIFICACIÓN	PEGVEJLKMLA4Y6VAWLHESJRBURGGX6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a>	



«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

## PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

### 1.3 Aspecto físico territorial y sus características. Interconexión con otros territorios.

#### 1.3.1 Orografía del terreno. Barreras arquitectónicas.

Se constata la existencia de multitud de barreras arquitectónicas en el municipio, sobre todo en el casco antiguo, debido a la orografía y el trazado irregular. Es por ello que dificulta el tránsito para personas con discapacidad y movilidad reducida. Siendo, además, la zona del Casco Histórico donde habitan gran volumen de personas mayores y dependientes; y a su vez, el lugar donde se encuentran la mayoría de monumentos de interés turístico, restando accesibilidad a los mismos.

#### 1.3.2 Recursos renovables y no renovables. Estado del medio ambiente.

Dentro de la generación eléctrica no renovable, Arcos cuenta con una central térmica de bombeo (ciclo combinado). Es una central que aprovecha la energía mecánica del agua para mover un grupo turbina-alternador que la convierte en energía eléctrica. También dispone de gas natural.

En cuanto a la generación eléctrica de energía renovable, destaca la hidroeléctrica. Y biogasolineras de biodiesel Garrucho. No cuenta con biogás ni eólica, mostrando uso de placas solares a un nivel particular usuario, contando con varias empresas para su instalación en el municipio. En suma, si bien, Arcos de la Frontera destaca como generadora en ciclo combinado a nivel provincial, no cuenta actualmente, con una generación potente de energía en cifras de energía renovable.

## 2. Población.

### 2.1 Sus características. Datos y tendencias.

#### 2.1.1 Población total, por edades y por género, y su evolución.

Según los datos publicados por INE (2022), apreciamos que el número total de habitantes de Arcos de la Frontera asciende a 30.953. La densidad de la población actual es de 58,81 habitantes por Km<sup>2</sup>, destacando en mayor densidad la zona de "Barrio Bajo", entre otras zonas del municipio de más pequeña envergadura.

Nº Reg. Entrada: 202499906877169. Fecha/Hora: 26/06/2024 10:39:21

Laura Sánchez Bernal (1 de 1)  
Firmado por: Laura Sánchez Bernal  
Fecha: 26/06/2024 10:39:21  
HASH: A1E76D04D0D2C68F5E7F8C0042C88AD3D7E7F

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe  
Código para validación: UHH8G-LUPIS-1FU6A  
Verificación: [https://seleccionaarcos.bicloud.es/portales/validaciones.do?ent\\_id=1&idioma=1](https://seleccionaarcos.bicloud.es/portales/validaciones.do?ent_id=1&idioma=1)  
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 7/51.



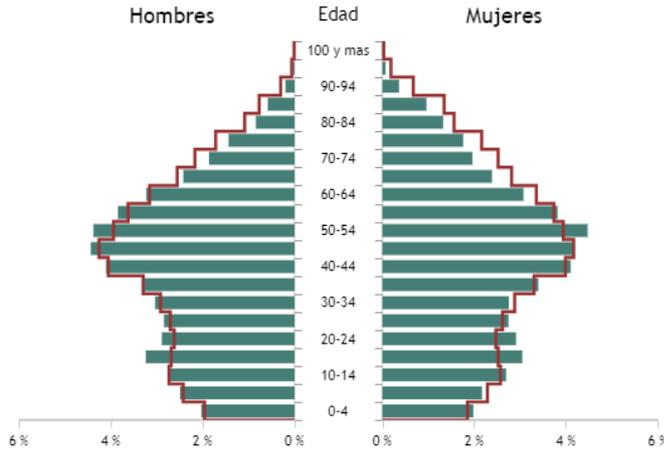
MIGUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ cert. elec. repr. P1100600D	26/06/2024 10:39	PÁGINA 7/51
VERIFICACIÓN	PEGVEJLKMLA4Y6VAWLHESJRBURGGX6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a>



**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

## PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

Gráfico nº1: Pirámide poblacional por rangos de edad y sexo. Comparativa Arcos de la Frontera y ámbito nacional.



Nota: Datos a 1 enero de 2022.

Arcos muestra una mayor concentración de población en la mitad de la pirámide, concretamente en los rangos de edad entre los 50 y 54 años; y en los rangos de edad de adolescencia y juventud de 15 a 19 años.

La media de la edad de los habitantes es de 42,3 años (3,48 años más que hace un lustro siendo entonces 38,82). En cuanto a la división por sexo de la población, ambos sexos en cifras cohabitan de forma homogénea y sostenida en el tiempo en el municipio. Actualmente, 15.424 hombres y 15.529 mujeres. El grueso de la población habita en el núcleo principal del municipio, y una pequeña proporción en los diseminados, 2.604 personas según últimos datos SIMA.

### 2.1.2 Grupos poblacionales con necesidades especiales de atención.

Los grupos poblacionales con necesidades especiales de atención son familias, menores, mayores, personas con discapacidad, mujeres, y otros grupos en situación de necesidad. Estos grupos han sido atendidos por los Servicios Sociales Comunitarios, y según sus propios datos, la cifra de atenciones asciende a 1.691 intervenciones realizadas desde el Servicio de Información, Valoración y Orientación (SIVO) a lo largo de 2022, y un total de 906 expedientes. Dentro de este grupo hay personas que requieren atención comunitaria desde otros servicios. Destacando como muchas personas y familias atendidas han cronificado su vínculo con el sistema, encontrando en el sistema familias descendientes de segunda y tercera generación, debido a este nivel de dependencia.

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe  
 Código para validación: UHH8G-LUPLIS-1FU6A  
 Verificación: [https://seleccioncaarcos.bicloud.es/portales/validaciones.do?ent\\_id=1&idioma=1](https://seleccioncaarcos.bicloud.es/portales/validaciones.do?ent_id=1&idioma=1)  
 Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 8/51.



Nº Reg. Entrada: 202499906877169. Fecha/Hora: 26/06/2024 10:39:21

LAURA SANCHEZ BERNAL (1 de 1)  
 Firmación Social S9  
 HASH: AEF761040D02C68F5E7F8C0049C8A4D3D7E7F

MIGUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ cert. elec. repr. P1100600D	26/06/2024 10:39	PÁGINA 8/51
VERIFICACIÓN	PEGVEJLKMLA4Y6VAWLHESJRBURGGX6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a>



«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

## PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

### 2.1.3 Emigración e inmigración.

Según las cifras recogidas en el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (Estadística de Variaciones Residenciales en Andalucía a fecha de los últimos datos disponibles en 2021), son 655 españoles mayores de edad las personas que residen habitualmente en el extranjero o han traslado su residencia habitual con municipio de origen en Arcos de la Frontera. En cuanto a la evolución del número de emigrantes en Arcos, el número ha crecido, año tras año, desde los datos de 2013 en adelante.

Y, el número de población extranjera en el municipio (inmigraciones) es de 752 personas (SIMA 2021). En cuanto a porcentaje de inmigraciones, si realizamos una comparativa en los datos de los últimos 20 años, 11,45% 2020 y 2,28% en 2000, podemos afirmar que la población extranjera residente en el municipio ha aumentado, quintuplicando el número de inmigraciones. Por orígenes de procedencia, el país con mayor significación es Marruecos.

### 2.2 Vivienda y sus características. Desarrollo urbanístico. Vivienda Social

Según datos del Censo de población y vivienda (2021) del INE, Arcos de la Frontera presenta un total de viviendas de 15.459, de las cuales 11.484 serían viviendas principales-convencionales, correspondiéndole un 74,28% sobre el total de viviendas, frente a 3.978 que serían viviendas no principales (25,72% viviendas). En cuanto al régimen de tenencia de las viviendas principales, el número de viviendas en propiedad es 9.537, viviendas en alquiler 576, otro régimen de tenencia 1.371.

Si analizamos los datos de la evolución del precio del metro cuadrado de la vivienda en Arcos de La Frontera desde 2018 hasta el 2024, en el segundo trimestre de 2018, el precio era de 878€/m<sup>2</sup>, destacándose una subida en el cuarto trimestre del 2020 a 933€/m<sup>2</sup>, pasando de nuevo a un descenso del precio en el segundo trimestre del 2024 de 867€/m<sup>2</sup>, aún menor si lo comparamos con los datos del 2018.

Asimismo, el número de transacciones inmobiliarias de vivienda en 2022 fueron 382, de las cuales 77 fueron viviendas nuevas y 305 de segunda mano. Analizados los datos, la mayoría de las transacciones de vivienda son realizadas en vivienda de segunda mano, por lo que no se están llevando a cabo nuevas construcciones.

Y, por último, si observamos el mapa de edificación, en el cual se representa el desarrollo urbanístico por décadas de construcción, se aprecia claramente cómo la zona centro y casco antiguo son las zonas más antiguas y cómo en las décadas siguientes todas las construcciones se desarrollan continuando esas zonas de edificación. También, podemos apreciar, cómo se produce una fuerte expansión del municipio, en zonas más alejadas de la zona centro, con la construcción en terrenos de planicie, y presentando en su mayoría, construcciones de viviendas unifamiliares, adosadas y pareadas, desde las décadas de 1990 hasta 2010. En la última década 2010-2022 se visualiza una escasa construcción que posiblemente tenga relación con las consecuencias de la crisis económica de 2008.

Nº Reg. Entrada: 20249906877169. Fecha/Hora: 26/06/2024 10:39:21

Laura Sánchez Bernal (1 de 1)  
Firmado Socialmente  
Fecha: 26/06/2024 10:39:21  
HASH: A1E76D40D02C46F5E7F8C0042C88A0D3D7E7F

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe  
Código para validación: UHH8G-LUJPS-1FU6A  
Verificación: [https://seleccionarcos.bicloud.es/portales/informacion.do?ent\\_id=1&idioma=1](https://seleccionarcos.bicloud.es/portales/informacion.do?ent_id=1&idioma=1)  
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 9/51.



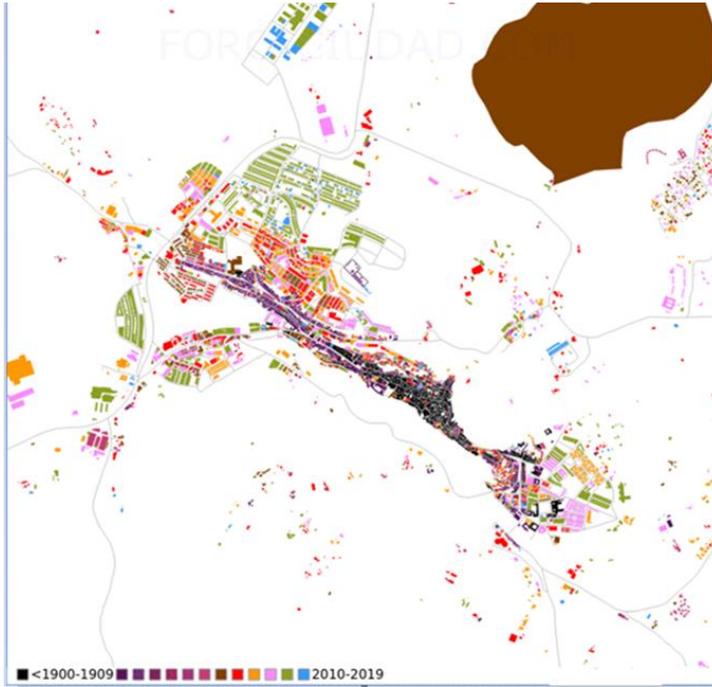
MIGUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ cert. elec. repr. P1100600D		26/06/2024 10:39	PÁGINA 9/51
VERIFICACIÓN	PEGVEJLKMLA4Y6VAWLHESJRBURGGX6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a>	



**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

Imagen nº 5. Edificación por década de construcción.



Fuente: Foro Ciudad.

**2.2.1 Vivienda Social.**

Las viviendas protegidas son gestionadas por la **Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA)**, de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía. Desarrolla las políticas de vivienda y suelo, y ejecuta promociones de viviendas, rehabilitación y gestión del parque público de viviendas. Bajo criterios de interés público, equilibrio territorial, sostenibilidad, cohesión social y atención prioritaria a los sectores sociales con menos recursos, en colaboración con entidades locales y organismos públicos y privados. En concreto, Arcos trabaja de forma coordinada con la sede de AVRA de Jerez de la Frontera (Cádiz), tanto desde Servicios Sociales Comunitarios, como desde la Delegación de Urbanismo del Ayuntamiento. Desde Urbanismo gestionan la lista municipal, baremada por puntos, de aquellas personas demandantes de vivienda en régimen de alquiler y/o compra, para poder participar en las adjudicaciones de posibles viviendas ofertadas. Y desde Servicios Sociales Comunitarios, se valora y se acredita las posibles adjudicaciones de viviendas por el procedimiento de excepcionalidad en los casos que lo requieran. Actualmente, hay 372 viviendas de protección



MIGUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ cert. elec. repr. P1100600D		26/06/2024 10:39	PÁGINA 10/51
VERIFICACIÓN	PEGVEJLKMLA4Y6VAWLHESJRBURGGX6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a>	

**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

oficial y 77 de alquiler repartidas por todo el término municipal, aunque el número más elevado de ellas se encuentran en la zona de “Barrio Bajo” del municipio.

**2.3 Renta.**

Según los datos publicados por el Ministerio de Hacienda la renta bruta media por declarante, en el municipio de Arcos de la Frontera en 2021 fue de 19.251€. Una vez descontada la liquidación por IRPF y lo aportado a la Seguridad Social la renta disponible media por declarante se situó en 16.600€. Los datos muestran un incremento en la cuantía de la renta en comparación a los datos registrados en el anterior Plan. Apreciando los datos observamos como la renta bruta media de Arcos es inferior si la comparamos con las medias de la provincia de Cádiz, Andalucía y España. Situándose en 2021 como el municipio nº 3 con una menor renta bruta media de la provincia de Cádiz.

**2.4 Afiliados Seguridad Social.**

El número total de afiliados a la Seguridad Social en diciembre de 2022 es de 7.783 personas, siendo el régimen de afiliación más numeroso el general con 4.564 afiliados, con una diferencia de 556 afiliados con respecto del año anterior. Seguido del agrario con 1.707, dato que supera al número de autónomos en 1.465 afiliados. El grupo minoritario es la afiliación en el sector del hogar con 47 personas, número que puede no ser real debido a la economía sumergida de la que hablaremos más adelante. Los sectores del mar y del carbón no tienen afiliados en el municipio.

En la siguiente tabla número 1, podemos apreciar la comparativa de afiliados a la Seguridad Social respecto a la afiliación de años anteriores. Se aprecian datos positivos del año 2019 con respecto de los años previos, como indicio de recuperación de la cuota de empleos previos a las diferentes crisis económicas.

Nº Reg. Entrada: 20249906877169. Fecha/Hora: 26/06/2024 10:39:21

LAURA SANCHEZ BERNAL (1 de 1)  
 Firmadora Social  
 HASH: A1E7610403D02C46F5E7F8C0042C88AD3D7E7F

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe  
 Código para validación: UHH8G-LUPLIS-1FU6A  
 Verificación: [https://selelectronicaarcos.bicloud.es/portales/entidades.do?ent\\_id=1&idioma=1](https://selelectronicaarcos.bicloud.es/portales/entidades.do?ent_id=1&idioma=1)  
 Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 11/51.



MIGUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ cert. elec. repr. P1100600D		26/06/2024 10:39	PÁGINA 11/51
VERIFICACIÓN	PEGVEJLKMLA4Y6VAWLHESJRBURGGX6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a>	

**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

Tabla nº1. Población, afiliados, contratos y demandantes parados por municipios.

Municipio	Población		Trabajadores afiliados		Contratos registrados		Demandantes parados	
	Total población	% var. 2021/20	Total afiliados	% var. 2021/20	Total contratos	% var. 2021/20	Total parados	% var. 2021/20
Alcalá de los Gazules	5.245	0,36	1.236	2,15	2.514	8,32	765	-15,66
Alcalá del Valle	5.031	-0,24	1.475	-1,60	3.839	16,16	373	-6,05
Algar	1.442	0,98	364	-1,09	533	-15,80	147	-22,22
Algeciras	122.982	-0,08	28.898	4,15	92.316	-5,06	14.690	-16,03
Algodonales	5.526	0,36	1.443	-0,96	3.735	13,08	523	-13,41
Arcos de la Frontera	30.902	0,27	7.217	6,40	13.964	14,79	4.722	-14,86
Barbate	22.761	0,91	3.888	9,49	9.714	18,90	3.989	-16,95
Barrios (Los)	23.983	0,87	10.575	-0,56	14.629	43,65	2.607	-15,77
Benaocaz	695	3,27	126	-16,56	368	31,43	71	-13,41
Bornos	7.655	0,01	2.408	0,80	2.693	3,02	780	-14,19
Bosque (El)	2.223	4,02	445	11,81	1.383	5,25	204	-25,82
Cádiz	114.244	-1,04	82.541	0,28	61.425	18,73	12.047	-19,74
Castellar de la Frontera	3.070	0,43	611	3,91	998	38,80	333	-24,83
Conil de la Frontera	23.182	1,79	6.951	8,29	14.937	36,82	2.612	-18,65
Chiclana de la Frontera	86.306	1,36	18.779	12,98	29.605	30,27	11.180	-15,05

Fuente: 2022 Informe del Mercado de Trabajo de la Provincia de Cádiz. Datos 2021.

**2.4.1 Contrataciones.**

Según los datos proporcionados por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) del año 2023, se registraron un total de 8.994 contratos. De los cuales 4.654 fueron a mujeres, y 4.340 a hombres. Se aprecia un cambio de tendencia con respecto a los datos expuestos en el anterior Plan, ha aumentado el número de contratos a mujeres, y superando a las contrataciones de los hombres. Dentro de los contratos registrados, 2.985 fueron con carácter indefinido y 5.992 fueron temporales. Se aprecia un aumento considerable del número de contratos indefinidos. Se realizaron 261 contrataciones a extranjeros en la anualidad. Por otro lado, en el ámbito agrario, 364 fueron las mujeres trabajadoras subsidiadas agrícolas frente a solo 53 hombres. Dominando la contratación en el sector las mujeres frente a los hombres.

**2.5 Desempleados.**

Según datos INE, podemos apreciar cómo la tasa de paro en Andalucía supera a la media nacional, en todos los años comparados durante el mismo periodo del año. Además, es destacable como la tasa de paro en mujeres es siempre superior a la de los hombres.

Nº Reg. Entrada: 20249906877169. Fecha/Hora: 26/06/2024 10:39:21

Laura Sánchez Bernal (1 de 1)  
 Firmado por: Laura Sánchez Bernal  
 Fecha: 26/06/2024 10:39:21  
 HASH: AEF76D04D0D2C8F5E7F8C0042C88AD3D7E7F

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe  
 Código para validación: UHH8G-LUPI5-1FU6A  
 Verificación: https://selelectronicaarcos.bicloud.es/portales/validaciones.do?ent\_id=1&idioma=1  
 Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 12/51.



**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

Tabla nº2. Comparativa tasa de paro CC.AA. Andalucía-Nacional. Por sexos.

	Total	
	2023T4	2022T4
<b>Ambos sexos</b>		
Total Nacional	11,76	12,87
01 Andalucía	17,60	19,00
<b>Hombres</b>		
Total Nacional	10,30	11,32
01 Andalucía	14,92	16,45
<b>Mujeres</b>		
Total Nacional	13,36	14,61
01 Andalucía	20,68	21,96

Fuente: Instituto Nacional de Estadística- INE.

Según datos INE, Arcos empeora ampliamente las cifras respecto a la media nacional y de Andalucía, concretamente más del doble con la media de paro nacional, y casi el doble con la media andaluza.

La tasa de paro registrado en abril de 2024 es del 26,22%, hay un descenso muy significativo en los últimos años, la tasa de paro registrado en 2018 cuando se elaboró el anterior Plan era de 37,62 %, se ha producido un descenso de 11 puntos. Es un gran descenso en sintonía con la mejora de la economía y el empleo a nivel nacional. Pese a ese dato esperanzador, Arcos sigue encontrándose como el municipio con la mayor tasa de paro en poblaciones de menos de 40.000 habitantes de toda la provincia de Cádiz.

El informe estadístico del municipio extraído del Observatorio Argos del primer trimestre del 2024 refleja un total de 6.349 demandantes de empleo inscritos en oficina SAE, de los cuales 4.115 son mujeres y 2.234 hombres. El paro registrado arroja la cifra de 3.701 personas, 2.549 mujeres, 1.152 hombres y 14 personas extranjeras. Las cifras demuestran que el paro es más acusado en mujeres que en hombres, duplicándose éste en el grupo de mujeres con respecto a hombres.

Tabla nº3. Paro registrado en el municipio. Por sexos.

Sexo	Municipio	Provincia	Andalucía
HOMBRE	1.152	49.695	272.380
MUJER	2.549	82.382	427.153
<b>Total</b>	<b>3.701</b>	<b>132.077</b>	<b>699.533</b>

Fuente: Observatorio Argos. Marzo 2024.

Nº Reg. Entrada: 20249906877169. Fecha/Hora: 26/06/2024 10:39:21

Laura Sánchez Bernal (1 de 1)  
 Firmado por: Laura Sánchez Bernal  
 Fecha: 26/06/2024 10:39:21  
 HASH: A1E7610403D2C48F5E7F8C0042C88A0D3D7E7F

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe  
 Código para validación: UHH8G-LUPIS-1FU6A  
 Verificación: https://se/electronica/arcos.bicloud.es/portales/informaciones.do?ent\_id=1&idioma=1  
 Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 13/51.



**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

A continuación, se muestran las tablas del paro registrado por sexo y edad, sexo y nivel formativo y por sectores de actividad. De estos datos podemos extraer que el mayor porcentaje de parados se sitúa en la franja de edad de 55 a 59 (17,10%) en hombres y en la franja de edad de 50 a 54 (16,36%) en mujeres. Con respecto al nivel formativo tanto en hombres como en mujeres, la mayor tasa de paro se encontraría en personas con estudios secundarios; 75.95 % en hombres y 73,13% en mujeres. Por sectores de actividad, igualmente la mayor tasa de paro en ambos sexos estaría en el sector servicios; 51,48% en hombres y 78,89% en mujeres.

Tabla nº4. Paro registrado en el municipio. Por sexos y edad.

Grupo Edad	HOMBRE		MUJER		Total	
	Paro	Porcentaje	Paro	Porcentaje	Paro	Porcentaje
Menor de 20	40	3,47%	33	1,29%	73	1,97%
De 20 a 24	89	7,73%	140	5,49%	229	6,19%
De 25 a 29	92	7,99%	176	6,90%	268	7,24%
De 30 a 34	85	7,38%	212	8,32%	297	8,02%
De 35 a 39	88	7,64%	241	9,45%	329	8,89%
De 40 a 44	85	7,38%	299	11,73%	384	10,38%
De 45 a 49	150	13,02%	373	14,63%	523	14,13%
De 50 a 54	131	11,37%	417	16,36%	548	14,81%
De 55 a 59	197	17,10%	390	15,30%	587	15,86%
60 o más	195	16,93%	268	10,51%	463	12,51%
<b>Total</b>	<b>1.152</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.549</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.701</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Observatorio Argos. Marzo 2024.

Tabla nº5. Paro registrado en el municipio. Por sexos y edad.

Nivel Formativo	HOMBRE		MUJER		Total	
	Paro	Porcentaje	Paro	Porcentaje	Paro	Porcentaje
Sin estudios	13	1,13%	10	0,39%	23	0,62%
Estudios primarios incompletos	108	9,38%	212	8,32%	320	8,65%
Estudios primarios completos	30	2,60%	109	4,28%	139	3,76%
Estudios secundarios	875	75,95%	1.864	73,13%	2.739	74,01%
Estudios postsecundarios	126	10,94%	354	13,89%	480	12,97%
<b>Total</b>	<b>1.152</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.549</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.701</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Observatorio Argos. Marzo 2024.

Tabla nº6. Paro registrado en el municipio. Por sexos y sectores de actividad.

Sector	HOMBRE		MUJER		Total	
	Paro	Porcentaje	Paro	Porcentaje	Paro	Porcentaje
AGRICULTURA Y PESCA	98	8,51%	144	5,65%	242	6,54%
CONSTRUCCION	325	28,21%	113	4,43%	438	11,83%
INDUSTRIA	44	3,82%	76	2,98%	120	3,24%
SERVICIOS	593	51,48%	2.011	78,89%	2.604	70,36%
SIN EMPLEO ANTERIOR	92	7,99%	205	8,04%	297	8,02%
<b>Total</b>	<b>1.152</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.549</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.701</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Observatorio Argos. Marzo 2024

Nº Reg. Entrada: 202499906877169. Fecha/Hora: 26/06/2024 10:39:21

Laura Sánchez Bernal (1 de 1)  
 Firmado por: Laura Sánchez Bernal  
 Fecha: 26/06/2024 10:39:21  
 HASH: AEF76D04D02C46F5E7FC00429C8A4D3D7E7F

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe  
 Código para validación: UHH8G-LUPLIS-fUJ6A  
 Verificación: https://selelectronicaarcos.bicloud.es/portales/entidades.do?ent\_id=1&idioma=1  
 Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 14/51.



**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

Con respecto a los datos de contratación en el municipio, el Observatorio Argos nos muestra que el 66,32% son contratos temporales, y un 28,52% corresponden a contratos a tiempo parcial. En el primer trimestre se han formalizado un total de 582 contratos indefinidos (290 hombres y 292 mujeres), 386 contratos temporales (167 hombres y 219 mujeres) y 166 contratos a tiempo parcial (38 hombres y 128 mujeres). La tasa de inestabilidad laboral relacionada con la temporalidad en los contratos se dispara en mujeres, siendo el triple en los contratos a tiempo parcial.

Tabla nº7 y nº8. Contratos por tipo. Distribución por sexo en el municipio.

	HOMBRE	MUJER	Total
Contratos	290	292	582
Contratos temporales	167	219	386
Contratos a tiempo parcial	38	128	166
Contratos a extranjeros	9	4	13

	HOMBRE	MUJER
Contratos	49,83%	50,17%
Contratos temporales	43,26%	56,74%
Contratos a tiempo parcial	22,89%	77,11%
Contratos a extranjeros	69,23%	30,77%

Fuente: Observatorio Argos. Marzo 2024

En cuanto a los índices de contratación por sectores de actividad, vemos que en el sector servicios, con un 50,52 % es donde se produce en ambos sexos el mayor número de contratos, seguido del sector de agricultura con un 33,51 %. El porcentaje de mujeres que son contratadas en el sector servicios sería el doble que en hombres (un 66,44% en mujeres frente a un 34,48% en hombres). Las mujeres no tendrían representación en el sector de la construcción y apenas en el de la industria (3 contratos). La contratación relacionada con el nivel de estudios sigue demostrando que el mayor porcentaje de contrataciones se vincula con estudios secundarios, al igual que en la tasa de paro.

Tabla nº9. Contratación por sexo y sectores de actividad.

Sector	HOMBRE		MUJER		Total	
	Contratos	Porcentaje	Contratos	Porcentaje	Contratos	Porcentaje
AGRICULTURA Y PESCA	100	34,48%	95	32,53%	195	33,51%
CONSTRUCCION	76	26,21%			76	13,06%
INDUSTRIA	14	4,83%	3	1,03%	17	2,92%
SERVICIOS	100	34,48%	194	66,44%	294	50,52%
Total	290	100,00%	292	100,00%	582	100,00%

Fuente: Observatorio Argos. Marzo 2024.

Nº Reg. Entrada: 20249906877169. Fecha/Hora: 26/06/2024 10:39:21

Laura Sánchez Bernal (1 de 1)  
 Firmado por: Laura Sánchez Bernal  
 Fecha: 26/06/2024 10:39:21  
 HASH: A1E76D04D0D2C48F5E7F8C0042C88A0D3D7E7F

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe  
 Código para validación: UHH8G-LUPLIS-1FU6A  
 Verificación: https://seleccionarcos.bicloud.es/portales/entidades.do?ent\_id=1&idioma=1  
 Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 15/51.



**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

## PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

### 2.6 Educación.

El municipio cuenta con 19 centros de Educación Infantil, 12 centros de Educación Primaria, 4 centros de Educación Secundaria Obligatoria, 3 centros de Bachillerato, 3 centros de Ciclo Formativo de Grado Medio, 3 centros de Ciclo Formativo de Grado Superior, 3 Centros de Educación de Adultos, 1 Centro de Enseñanza Secundaria de Adultos, y 1 Conservatorio Elemental de Música; distribuidos entre los diferentes núcleos de la población. (Datos SIMA).

Según datos SIMA (2022); en educación infantil y primaria hay matriculados 1.333 alumnos y 1.169 alumnas (Total 1.940). En educación especial hay 7 alumnos y 3 alumnas (Total 10). En secundaria 672 alumnos y 702 alumnas (Total 1.374). En bachillerato hay 170 alumnos y 225 alumnas (Total 395). En ciclos formativos; 167 alumnos y 43 alumnas (Total 210). Enseñanzas de régimen especial; 63 alumnos y 78 alumnas (Total 141). Formación profesional básica; 31 alumnos y 17 alumnas (Total 48). Educación de adultos; 147 hombres y 274 mujeres (Total 421). Educación Secundaria de Adultos; 81 hombres y 103 mujeres (Total 184).

#### 2.6.1 Abandono escolar.

Según datos del EOE de Arcos de la Frontera, el curso 2022/2023 se inicia con 129 casos que se encuentran en seguimiento, bien por encontrarse en situación de absentismo, o porque se ha considerado oportuno para prevenir que se incurra en dicha situación, teniendo en consideración la situación socioeconómica y familiar en la que se encuentran.

A lo largo del curso se ha dado de alta a 69 casos, 59 de ellos por haber incurrido en absentismo, y 20 para prevenir dicha situación. También se han finalizado 38 casos, de los cuales 20 han sido por haber cumplido la edad de 16 años, 10 por haberse trasladado a otro municipio, y 8 porque se ha logrado normalizar su asistencia al centro. Así pues, nos encontramos que a final del curso son 148 alumnos/as los/as que se encuentran en seguimiento.

Del alumnado que se encuentra en seguimiento, a final del curso podemos concretar que de ellos son 45 los que presentan un absentismo esporádico (se ausenta menos de un 15% de la jornada escolar en un mes), 54 presentan un absentismo leve (se ausentan entre un 15 y 25% de la jornada escolar en un mes) y 49 presentan un absentismo grave (se ausentan más de un 25% de la jornada escolar en un mes). Cabe destacar, que en estos porcentajes se contemplan las ausencias del menor ya sea justificadas o injustificadas, ya que, se considera que la no asistencia del menor al centro acaba incidiendo tanto sobre su rendimiento académico como integración social, independientemente de que estas ausencias estén o no justificadas.

En cuanto al tipo de absentismo se puede reseñar que porcentualmente los casos graves y leves se concentran en la Etapa de Secundaria, mientras que los casos leves son más característicos de la Etapa de Primaria, como podemos ver en el siguiente cuadro.

Nº Reg. Entrada: 20249906877169. Fecha/Hora: 26/06/2024 10:39:21

LAURA SANCHEZ BERNAL (1 de 1)  
 Firmación Social  
 Fecha: 26/06/2024 10:39:21  
 HASH: AEF76D4D3D2C268F5E7F8C0042C88AD3D7E7F

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe  
 Código para validación: UHH8G-LUJPS-1FU6A  
 Verificación: [https://seleccionarcos.bicloud.es/portalleidencias.do?ent\\_id=1&idoma=1](https://seleccionarcos.bicloud.es/portalleidencias.do?ent_id=1&idoma=1)  
 Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 16/51.



MIGUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ cert. elec. repr. P1100600D	26/06/2024 10:39	PÁGINA 16/51
VERIFICACIÓN	PEGVEJLKMLA4Y6VAWLHESJRBURGGX6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a>



**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

Tabla nº10. Absentismo por tipo.

	ESPORÁDICO	LEVE	GRAVE
PRIMARIA	38	31	17
SECUNDARIA	7	23	32

Fuente: EOE Arcos de la Frontera.

Actualmente en el municipio se trabaja de forma coordinada y en red a través de la Comisión Local de Absentismo Escolar, lo que permite un manejo de la problemática de forma exhaustiva, fruto del trabajo colaborativo de los diferentes agentes que la conforman.

**3. Actividades económicas principales y su organización.**

El territorio presenta un total de 1.862 establecimientos con actividad económica (IECA 2022). De los cuales; 991 son sin asalariados, 672 poseen hasta 5 asalariados, 151 establecimientos tienen entre 6 y 19 asalariados, 48 establecimientos cuentan con más de 20 trabajadores. Extrayendo de estos datos una relación inversamente proporcional, a mayor número de establecimientos menor cantidad de asalariados. Siendo en su mayoría los establecimientos autónomos sin trabajadores asalariados a su cargo, o con menos de 5 trabajadores.

En cuanto a nivel de importancia, según las cifras de IECA, en orden de mayor a menor importancia: comercio al por mayor y al por menor; agricultura y ganadería; construcción; hostelería; transporte y almacenamiento.

En el sector primario, en la agricultura trabajan un mayor número de mujeres que de hombres, con contratos de trabajo temporal. En el sector secundario, la construcción fue determinante en el municipio durante los años noventa hasta la crisis económica de 2008, destacando en menor medida desde la crisis, concretamente en el ámbito del ladrillo y la teja. Mostrando un peso ligeramente inferior a la agricultura.

El sector servicios es el principal motor de la actividad económica, pues sería el más dinámico en el municipio en cuanto a cifras de contratación, tanto en el caso de hombres como de mujeres. No obstante, también es el sector con las cifras de paro más elevadas. Arcos de la Frontera se ha convertido en la puerta de entrada de la Ruta de los Pueblos Blancos y su conjunto Histórico-Artístico. Otorgándole un buen posicionamiento en turismo rural dentro de la provincia de Cádiz, constituyendo una de las fuentes principales de ingresos. Cuenta con un gran número de viviendas turísticas, muchas de ellas, practicando su actividad sin declarar. Además, Arcos



**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

## PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

cuenta con turismo de deportes acuáticos desarrollados en Lago de Arcos.

De los datos presentados podemos analizar, por un lado, la temporalidad que muestra el sector agrario. Tanto por las fechas concretas para cada una de las fases del cultivo, como por la incapacidad de prevenir las inclemencias del tiempo en las cosechas. También, presenta esa temporalidad el sector del turismo, cuyos empleos se agrupan en su mayoría en periodos estivales y festividades; además de precariedad en las contrataciones derivadas de viviendas turísticas no declaradas. Sumado a las contrataciones temporales y puntuales, de diferentes planes de empleo municipales para parados de larga duración, jóvenes que acceden a su primer empleo y colectivos en riesgo de exclusión social. Además, es común la emigración de manera temporal a zonas costeras para trabajar en el sector servicios, como camareros/as, cocineros/as, camareros/as de pisos, socorristas y limpiadores/as.

### 3.1 Economía sumergida.

Se atiende a la definición dada por la OCDE que considera economía sumergida a “todas las actividades que son productivas y relativamente legales, pero que son escondidas deliberadamente a las autoridades públicas para evitar el pago de impuestos y de seguridad social, así como el cumplimiento de ciertas regulaciones”. Destacamos dos características fundamentales de la economía irregular, y estas son, por un lado, su heterogeneidad en cuanto a que se distribuye de distintas maneras en los sectores de la economía, así como en el tiempo. Por otro lado, la dificultad de estimar su volumen, ya que, al no estar declarada, no existen datos fiables y precisos sobre ella. Por tanto, todas las estimaciones han de considerarse más como aproximaciones al fenómeno en sí, que como medidas exactas.

Según los últimos datos publicados en el Informe de la Diputación de Cádiz: Análisis de la economía sumergida en la provincia de Cádiz (2021). Los resultados sugieren que la provincia de Cádiz sufre de un gran problema de economía sumergida con un volumen aproximado del 24%, con la consecuente injusticia fiscal y agujero recaudatorio generado.

La economía sumergida supone un gran problema para la economía local. En la Zona Sur se encuentran la mayoría de las “Viviendas Turísticas” pertenecientes al Casco Histórico, muchas de ellas aconteciendo negocios sumergidos. Este sistema fomenta que la contratación no sea de forma regulada, y se establezca una red de precariedad laboral. En la mayoría de los casos son mujeres las que desempeñan estos trabajos y sufren las consecuencias de quedarse fuera del sistema de protección social. También encontramos esta precariedad en los trabajos de construcción, mayormente en hombres, y en las empleadas del hogar o cuidados de enfermos y/o personas dependientes sin contratación.

### 4. Infraestructuras y redes de circulación.

En cuanto a la red de carreteras, Arcos de la Frontera, se sitúa en pleno centro de la comarca gaditana, se une con Jerez de la Frontera a través de la autovía A-382 (15 minutos), desde donde se puede acceder a la bahía o a Cádiz. Conecta también por la parte este de la ciudad con la

Nº Reg. Entrada: 202499906877169. Fecha/Hora: 26/06/2024 10:39:21

Laura Sánchez Bernal (1 de 1)  
Firmado Socialmente  
Fecha: 26/06/2024 10:39:21  
HASH: A1E76D4D3D2C46F5E7F8C00429C8A4D3D7E7F

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe  
Código para validación: 1JH8G-LUJPS-1FU6A  
Verificación: [https://seleccionarcos.bicloud.es/portales/validaciones.do?ent\\_id=1&idioma=1](https://seleccionarcos.bicloud.es/portales/validaciones.do?ent_id=1&idioma=1)  
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 18/51.



MIGUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ cert. elec. repr. P1100600D		26/06/2024 10:39	PÁGINA 18/51
VERIFICACIÓN	PEGVEJLKMLA4Y6VAWLHESJRBURGGX6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a>	



«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

## PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

C-344, donde empieza la ruta de los Pueblos Blancos. Igualmente, a través de esta carretera se accede a la Serranía de Ronda (1 hora) y a partir de aquí a toda la zona de Málaga. También desde Arcos se puede acceder al municipio de El Bosque desde la A-372. Y por último se puede tomar desde Arcos la A-389 para acceder a la zona de la Janda, o al campo de Gibraltar. Según los datos de IECA, hay registrados 16.145 vehículos turismos (2023).

El municipio tiene 12 autorizaciones de transporte en taxi, 227 en transporte de mercancías y 79 de transporte de viajeros (IECA, 2017). Encontrándose situada en un punto privilegiado de acceso a la sierra para el transporte de mercancías. También dispone del servicio de autobuses urbanos, y para el servicio de autobuses interurbanos, se encuentra dentro del Consorcio de Transporte de la Bahía de Cádiz, realizando diferentes rutas. Ya, en el anterior Plan Local de Intervención de Zonas Desfavorecidas, se pone de manifiesto la problemática que existe entre la red de transporte de autobuses dentro de la localidad, no siendo comunicada la localidad en su totalidad, teniendo grandes problemas de conexión con el casco antiguo y los diferentes núcleos urbanos.

Arcos no dispone de transporte mediante vías férreas, los trenes más cercanos se encuentran en la localidad de Jerez de la Frontera (situada a 34,9 km). Al igual que el aeropuerto más cercano. En cuanto a puertos marítimos, se encuentran a medio camino entre el Puerto de la Bahía de Cádiz (situado a 65 km), y el Puerto de Algeciras (situado a 77,5 km).

### 5. Aspectos culturales, instituciones y asociaciones.

#### 5.1 Cultura.

El casco antiguo ha sido declarado Conjunto Histórico, destacándose por sus fachadas blancas de cal. Presenta estrechas y empinadas callejuelas, dejando huella la época del reinado de los musulmanes en la arquitectura local. Además, presenta multitud de palacios, iglesias y abadías de la época cristiana. También, cuenta con un gran atractivo natural para practicar actividades como senderismo y deportes náuticos dentro de la playa artificial. Entre sus monumentos más importantes destacan la Plaza del Cabildo, donde se sitúa el Ayuntamiento; la Basílica Menor de Santa María de la Asunción y la Iglesia de San Pedro, y el Mirador de la Peña que ofrece una vista panorámica de la población.

Otros lugares, como la Cuesta de Belén, Palacio del Conde del Águila, Iglesia de San Juan de Dios, Convento de San Agustín, Palacio del Mayorazgo, y el Castillo de Arcos declarado Bien de Interés Cultural (BIC). En cuanto a instalaciones municipales dedicadas a cultura, destacan Pinacoteca Municipal, Jardín Andalusi, Fundación Víctor Marín, Salón Cultural San Miguel, y Teatro Olivares Veas.

Si hablamos de gastronomía, el plato más representativo del municipio es el ajo molinero, y el postre, los bollos de Arcos. Destacan las festividades de la Semana Santa, Zambombas declaradas Bien de Interés Cultural Inmaterial, y tradiciones como el Belén Viviente junto a la celebración de "la Buñuelada".

Nº Reg. Entrada: 202499906877169. Fecha/Hora: 26/06/2024 10:39:21

Laura Sánchez Bernal (1 de 1)  
Firmación Social  
HASH: A1E7610403D2C46F5E7F8C0042C88A4D3D7E7F

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe  
Código para validación: UHH8G-LUJPS-1FU6A  
Verificación: [https://seleccionarcos.bicloud.es/portales/validaciones.do?ent\\_id=1&idioma=1](https://seleccionarcos.bicloud.es/portales/validaciones.do?ent_id=1&idioma=1)  
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 19/51.



MIGUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ cert. elec. repr. P1100600D		26/06/2024 10:39	PÁGINA 19/51
VERIFICACIÓN	PEGVEJLKMLA4Y6VAWLHESJRBURGGX6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a>	



«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

## PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

Actualmente, se están presentando diferentes acciones innovadoras en la oferta cultural del municipio, entre ellas resaltan: representaciones en vivo de "La Pasión", acciones de recuperación y/o conservación del patrimonio histórico-cultural.

### 5.2 Marco institucional del territorio, instituciones y competencias.

El municipio de Arcos de la Frontera cuenta con centros educativos, concretamente Centros de Educación Infantil: Escuela de Educación Infantil Milagros Berenguer, Escuela de Educación Infantil Virgen de las Nieves, C.E.I. Las Galletitas, C.E.I. Campo de las Galletas; C.E.I. Virgen del Carmen. Centros de Educación Primaria: C.E.I.P. Riofrío, C.E.I.P. Campoameno, C.E.I.P. Alfonso X el Sabio; C.E.I.P. El Santiscal; C.E.I.P. Juan Apresa; C.E.I.P. San Francisco; C.E.I.P. San Miguel; C.E.I.P. Vicenta Tarin; C.E.I.P. Las Nieves; C.E.I.P. Juan XXIII (Jédula); Centro Concertado La Salle- Fundación Moreno Bachiller. Centro de Educación Permanente de Adultos Blas Infante. Institutos: I.E.S. Alminares; I.E.S. Guadalpeña; I.E.S. Los Cabezuelos y Fundación Moreno Bachiller-La Salle. Y, el conservatorio elemental de música Vicente Gómez Zarzuela, y diferentes centros de formación como Syslan Centro de Formación, Escuela Amable...

Además, de 5 Centros de Atención Primaria Sanitaria. En la zona de Jédula se localiza el centro médico de Atención Primaria Jédula. Fuera de esta delimitación se encuentra el Centro de Atención Primaria El Santiscal. A nivel privado existen 5 clínicas repartidas por distintas zonas del municipio. También, cuentan con la comunidad Terapéutica Girasol, Centro de Inserción Sociolaboral para Menores Extranjeros no Acompañados (MENAS) de SAMU. Resaltan asociaciones como: Cruz Roja, Cáritas; de Mujeres, Escuela Amable, Arcos Ayuda, Beatriz Pacheco y Arco Matrera; en discapacidad, Difuarcos. Dos residencias de mayores, Lago de Arcos y la Caridad; y Centro Ocupacional Juan Candil. Además, instituciones como el Ayuntamiento, y las diferentes delegaciones que lo conforman entre las que se encuentra Servicios Sociales Comunitarios. Instalaciones deportivas, bibliotecas, instalaciones culturales, Policía Local y Guardia Civil. Diferentes centros de culto, entre otros.

Los servicios que prestan información para el empleo son SEPE, SAE, Andalucía Orienta y CADE, localizados en el Edificio Emprendedores. Encontrándose en el mismo edificio la Delegación de Participación Ciudadana y Delegación de Fomento. La localidad forma parte del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Cádiz (actualmente, la entidad se denomina "Asociación Iniciativas Sostenible Sierra de Cádiz").

### 5.3 Movimiento asociativo, ámbitos de actuación y su evolución.

El movimiento asociativo ha tenido una evolución positiva desde que en los años 90 se registró la primera asociación de mujeres. Hoy en día, se encuentran registradas 93 asociaciones en la localidad. Tanto la Delegación de Participación Ciudadana, como las Delegaciones de Juventud y Medio Ambiente, fomentan y apoyan la creación de asociaciones. En todas las asociaciones destacan una mayor participación por parte de las mujeres. El ámbito de actuación de las asociaciones es muy variado: culturales, educativas, deportivas, entre otras. También, tienen alta presencia en el municipio las diferentes Hermandades religiosas.

Nº Reg. Entrada: 20249906877169. Fecha/Hora: 26/06/2024 10:39:21

Laura Sánchez Bernal (1 de 1)  
Firmación Social  
Fecha: 26/06/2024 10:39:21  
HASH: A1E76D4D3D2C46F5E7F8C0403C8A4D3D7E7

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe  
Código para validación: UHHRG-LUPIS-1FU6A  
Verificación: [https://selelectronicaarcos.bicloud.es/portales/iniciativas.do?ent\\_id=1&idioma=1](https://selelectronicaarcos.bicloud.es/portales/iniciativas.do?ent_id=1&idioma=1)  
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 20/51.



MIGUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ cert. elec. repr. P1100600D		26/06/2024 10:39	PÁGINA 20/51
VERIFICACIÓN	PEGVEJLKMLA4Y6VAWLHESJRBURGGX6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a>	



**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

## PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

### 5.4 Programas y planes destacados.

En la actualidad, se están llevando a cabo diferentes iniciativas. Destacando según su ámbito de actuación, en empleo: Arcos Acompaña (Proyecto Integral para la Inserción Laboral), Programa Andalucía Orienta; “Programa Preparadas” que desarrolla habilidades digitales en líneas de empleo. Próximamente se pondrá en marcha: Iniciativa del Empleo Juvenil en el ámbito Local (Joven Ahora), y el Plan de Empleo “Andalucía Activa” dirigido a jóvenes menores de 35 años y a mayores de 45 años.

Además, el ayuntamiento cuenta con varias bolsas municipales de empleo, de diferentes categorías, además de bolsas específicas de empleo para personas con discapacidad. También, se está desarrollando un programa de Formación y Empleo, y un curso de Formación Profesional para el Empleo del sector de la carpintería. Así como, planes de empleo y formación de Cruz Roja y Cáritas.

En el ámbito de salud, destacar el programa GRUSE destinado a la promoción de la salud para disminuir la necesidad de asistencia a servicios sanitarios. En el ámbito de la juventud, el programa CIMA, que promueve la innovación y mejora del aprendizaje en los jóvenes. En la infancia, destaca el Plan Integral de Obesidad Infantil de Andalucía, y el Plan de Refuerzo de la Alimentación Infantil de Andalucía (PRAI). En el ámbito de las nuevas tecnologías, Programa de Alfabetización TIC, y Andalucía Vuela.

### 6. Conclusiones.

A modo de conclusión, destaca como uno de los grandes problemas la orografía y las barreras arquitectónicas de la zona del casco histórico, afectando directamente a la accesibilidad de la zona, tanto para el desarrollo del potencial de la zona para el turismo, como para el propio uso de las personas habitantes. A su vez, se demuestra la gran cantidad de energía consumida con recursos no renovables, tanto en energía eléctrica, como en el transporte mayoritario de vehículos privados, al no contar con una red de transporte público fluida y eficiente, afectando todo ello a la contaminación y sostenibilidad ambiental.

Seguidamente, se pone de manifiesto la gran tasa de desempleo, con una gran carencia de oferta formativa y escaso nivel de formación con un incipiente abandono escolar en etapas tempranas. Enlazado todo ello, a la puesta en valor del sector turístico como eje económico para la localidad, siendo la fuente principal de ingresos, y a su vez, cuna de temporalización de los empleos y precariedad laboral, agravado con la economía sumergida. Todo ello, muestra la debilidad en diversificación de la economía. Por lo que, todo lo descrito anteriormente conlleva el aumento de las desigualdades sociales, y el riesgo de sufrir exclusión social.

De igual modo, se identifican las potencialidades con las que cuenta el territorio, entre ellas, destaca su posición geográfica privilegiada como puerta de acceso a la Sierra de Cádiz, y su patrimonio histórico cultural. Si bien, Arcos de la Frontera es referente en la provincia dentro de la oferta de turismo rural, contando con un entorno natural y una amplia oferta turística. Además,



MIGUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ cert. elec. repr. P1100600D		26/06/2024 10:39	PÁGINA 21/51
VERIFICACIÓN	PEGVEJLKMLA4Y6VAWLHESJRBURGX6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a>	



**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

el territorio se encuentra inmerso por la apuesta por parte de los diferentes agentes locales para fomentar el desarrollo local, contando con grandes zonas para construir viviendas, suelo industrial para explotar, y un entorno agrícola propio para llevar a cabo nuevos cultivos e iniciativas de innovación. Actualmente, están llevando a cabo un amplio abanico de actividades dentro de los programas activos, potenciando la resiliencia y el desarrollo local sostenible.

Nº Reg. Entrada: 202499906877169. Fecha/Hora: 26/06/2024 10:39:21

LAURA SANCHEZ BERNAL (1 de 1)  
 Firmado por:  
 Firmatario Social: 25754  
 HASH: A1E7610403DD2648F5E7F8C00429C8A4D3D7E7F

**AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe**  
 Código para validación: UHH8G-LUPIS-1FU6A  
 Verificación: [https://sedelectronicaarcos.bicloud.es/portales/entidades.do?ent\\_id=1&idioma=1](https://sedelectronicaarcos.bicloud.es/portales/entidades.do?ent_id=1&idioma=1)  
 Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 22/51.



MIGUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ cert. elec. repr. P1100600D		26/06/2024 10:39	PÁGINA 22/51
VERIFICACIÓN	PEGVEJLKMLA4Y6VAWLHESJRBURGX6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a>	





**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

**PRINCIPIOS RECTORES**

**Enfoque comunitario:**

Para conseguir la transformación del territorio y de los recursos se establecerán acciones preventivas y de promoción mediante el desarrollo comunitario de las zonas a través de acuerdos de colaboración entre Ayuntamiento, entidades sociales y empresas, con la finalidad de crear una red social de inclusión de las Zonas Desfavorecidas y así facilitar el impulso de la participación activa de la ciudadanía que mejore las problemáticas y desventajas que presenta la zona y favoreciendo el cambio social, a través de acciones de mediación.

**Integración de la perspectiva de género:**

Integrar la perspectiva de género como eje transversal en todas las medidas de actuación del Plan Local. Se trabajará de forma conjunta con el Centro Municipal de la Mujer en el desarrollo de itinerarios personalizados de inserción socio-laboral así como actividades de animación y sensibilización para animar a las mujeres a incorporarse al mercado laboral o mejorar su posición en el mismo. Dichas actuaciones surgen debido a las diferencias existentes entre roles y reparto de tareas domésticas y de cuidados, la baja cualificación y acceso al mercado laboral.

**Empoderamiento y autonomía:**

El encuadre comarcal y municipal privilegiado sitúa a este municipio como vía de entrada a la Sierra de Cádiz. Y, por otro lado, la comunicación con la ciudad de Jerez a través de la autovía supone un estímulo para el crecimiento. El Conjunto Monumental y su entorno medio-ambiental son elementos que propician el desarrollo de la actividad turística en la localidad; cuyo potencial podría desarrollarse aún más. El reciente crecimiento del sector agrícola gracias a los nuevos cultivos y al cultivo ecológico, convierten al municipio en un espacio clave para su crecimiento. A nivel de la población, resaltar un incremento en la demanda de formación profesional para el acceso a otros sectores laborales.

**Integralidad:**

Los pilares fundamentales en torno a los que se articula este Plan Local de Intervención son Empleo, Salud, Educación, Vivienda, Servicios Sociales, Participación Ciudadana y Perspectiva de Género. Configurando un sistema sólido y coordinado en el que la Comisión Local de Impulso Comunitario establezca lazos de confianza y cooperación con los distintos actores implicados/as. La interacción y corresponsabilidad de los diferentes agentes sociales que conforman la red será constante y abordará las diferentes problemáticas que la persona participante presente, diseñando actuaciones consensuadas encaminadas a implementar los itinerarios de inserción sociolaboral desde una perspectiva



**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

<p>integral en todas sus fases (diagnóstico, diseño, implementación y evaluación).</p>
<p><b>Cooperación público-privada:</b></p> <p>Prima la coordinación y la cooperación, ya que es imprescindible para el desarrollo del Plan Local, adquiriendo un compromiso con la comunidad mediante acuerdos entre la administración pública, organizaciones sociales y entes privados. Se reactivará la Comisión Local de Impulso Comunitario (CLIC) como eje vertebrador para la puesta en marcha de las mesas sectoriales formadas por personal técnico y ciudadanía, así como creando e incrementando espacios de encuentro. La cooperación existente entre la administración pública y privada refleja el compromiso por ambas partes para mejorar la inclusión en los habitantes de las zonas objeto de intervención mejorando su calidad de vida y bienestar social.</p>
<p><b>Participación de la ciudadanía y de los agentes intervinientes:</b></p> <p>Se han alcanzado compromisos con todos los actores intervinientes para el diseño y desarrollo del Plan Local mediante acuerdos de participación. Se fomentará que la persona participante sea protagonista en su propio cambio mediante iniciativas propuestas por los agentes intervinientes. Referenciado al Eje 1; Servicio Andaluz de Empleo, Programa Andalucía Orienta, Plan Empleo Cruz Roja y Cáritas. Eje 2; Servicios Públicos Sanitarios, Educación, Vivienda. Eje 3; Asociaciones vecinales y Eje 4; entidades privadas y Administración Pública que propicien el trabajo en red y la innovación en la intervención social comunitaria.</p>
<p><b>Coordinación:</b></p> <p>La red de coordinación y colaboración establecida entre las diferentes entidades intervinientes en la CLIC y en las mesas sectoriales evitará la duplicidad de las actuaciones. El Plan Local pretende subsanar las desigualdades socioeconómicas que sitúan a la población de las Zonas Desfavorecidas en riesgo de exclusión social. Tomando como referencia los objetivos de la Estrategia Europea 2020 se pretende llevar a cabo una serie de actuaciones que fomenten un crecimiento más sostenible e integrador en las áreas de empleo, lucha contra la pobreza, educación, investigación y cambio climático.</p>
<p><b>Prevención:</b></p> <p>Factores que favorecen la aparición y el mantenimiento de situaciones de exclusión social en las Zonas Desfavorecidas son; elevada tasa de desempleo, falta de recursos para la inserción laboral, insuficiente oferta formativa, falta de vivienda asequible, dificultades de accesibilidad para personas con discapacidad y movilidad reducida, brecha digital, desigualdad de género, así como cualquier otra que dé lugar</p>

Nº Reg. Entrada: 202499906877169. Fecha/Hora: 26/06/2024 10:39:21

LAURA SANCHEZ BERNAL (1 de 1)  
 Firmado por:  
 Firmación Social  
 HASH: A1E76D40D2C268F5E7F8C0042C88A0D3D7E7F

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe  
 Código para validación: UHH8G-LUPIS-1FU6A  
 Verificación: [https://seleccionaarcos.bicloud.es/portales/validaciones.do?ent\\_id=1&idioma=1](https://seleccionaarcos.bicloud.es/portales/validaciones.do?ent_id=1&idioma=1)  
 Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 24/51.



MIGUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ cert. elec. repr. P1100600D		26/06/2024 10:39	PÁGINA 24/51
VERIFICACIÓN	PEGVEJLKMLA4Y6VAWLHESJRBURGGX6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a>	



**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

a la exclusión social. La prevención y la promoción de actuaciones integrales y de intervención comunitaria se vuelven prioritarias para reducir los factores de riesgo. El diseño individualizado de los itinerarios de inclusión socio-laboral y el acompañamiento en su proceso de inserción social determinarán la disminución de los riesgos definidos en el Plan Local.

**Utilización preferente e inteligente de los activos de la zona:**

Los activos con los que cuentan las Zonas Desfavorecidas de ámbito público; área de fomento y empleo, delegación de participación ciudadana, área de juventud y deportes, centros educativos, Servicios Sociales Comunitarios, área de festejos y cultural. Activos ámbito privado; Cruz Roja, Cáritas, Claros S.C.A. Turismo Activo, asociaciones vecinales, etc. La actualización del mapa de recursos dentro del Plan Local facilitará el intercambio de información y el trabajo en red de todos los activos, lo que facilita la disposición de las diversas instalaciones municipales.

**Solidaridad y equidad:**

El plan local se fundamenta en ambos principios, con el fin de favorecer la cohesión social de las distintas Zonas Desfavorecidas con el resto del municipio, buscando la inclusión social y la eliminación de barreras socioeconómicas desiguales de las personas se encuentran en riesgo de exclusión social. Así mismo, las directrices generales a seguir se fundamentan en alcanzar la igualdad de género y de oportunidades. La eliminación de estas desigualdades se conseguirá con el trabajo comunitario y la participación activa de los residentes. Los activos comunitarios trabajaran en red para optimizar recursos y alcanzar un desarrollo igualitario.

**Enfoque centrado en las personas y familias:**

Los itinerarios de inserción sociolaboral se diseñarán de forma individualizada y personalizada, de manera consensuada con el participante y se basarán en la evaluación integral de las necesidades sociales, económicas, laborales, formativas... Es necesario que el trabajo que se realiza a nivel individual venga reforzado por un trabajo familiar, grupal y comunitario. Cada itinerario se abordará de forma multidisciplinar con el fin de conseguir el empoderamiento y la autonomía de los participantes tomando en consideración su estilo de vida, necesidades, aspiraciones, creencias y motivaciones.

Nº Reg. Entrada: 202499906877169. Fecha/Hora: 26/06/2024 10:39:21

LAURA SANCHEZ BERNAL (1 de 1)  
 Firmado por Laura Sánchez Bernal  
 Fecha: 26/06/2024 10:39:21  
 HASH: A1E76D04D0D2C46F5E7F8C0042C88AD3D7E7F

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe  
 Código para validación: UHH8G-LUPIS-fUJ6A  
 Verificación: [https://seleccionaarcos.bicloud.es/portales/informaciones.do?ent\\_id=1&idoma=1](https://seleccionaarcos.bicloud.es/portales/informaciones.do?ent_id=1&idoma=1)  
 Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 25/51.



MIGUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ cert. elec. repr. P1100600D		26/06/2024 10:39	PÁGINA 25/51
VERIFICACIÓN	PEGVEJLKMLA4Y6VAWLHESJRBURGGX6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a>	



«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

**Fomento de la interculturalidad y diversidad humana:**

Según la idiosincrasia del municipio, las distintas Zonas Desfavorecidas están presentes en la mayoría del territorio municipal, no identificándose núcleos donde se concentren grandes problemáticas relacionadas con la diversidad humana. Recientemente la zona presenta un aumento significativo de población extranjera integrada y normalizada dentro de la comunidad. Se fomentará la creación de espacios de encuentro e intercambio donde poner en valor la diversidad, interculturalidad y la mejora de la convivencia.

Nº Reg. Entrada: 202499906877169. Fecha/Hora: 26/06/2024 10:39:21

LAURA SANCHEZ BERNAL (1 de 1)  
 Firmadora Social  
 HASH: A1E7610403D2C646F5E7F8C00429C8A4D3D7E7F

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe  
 Código para validación: UHH8G-LUPLIS-1FU6A  
 Verificación: [https://sedelectronicaarcos.bicloud.es/portales/entidades.do?ent\\_id=1&idioma=1](https://sedelectronicaarcos.bicloud.es/portales/entidades.do?ent_id=1&idioma=1)  
 Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 26/51.



MIGUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ cert. elec. repr. P1100600D		26/06/2024 10:39	PÁGINA 26/51
VERIFICACIÓN	PEGVEJLKMLA4Y6VAWLHESJRBURGX6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a>	



**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

<b>EJE 1: DESARROLLO ECONÓMICO Y COMUNITARIO SOSTENIBLE</b>	
<b>Objetivos Operativos</b>	<b>ZONA</b>
1.01.00_Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral.	110061_ARCOS DE LA FRONTERA-SUR
1.03.00_Adaptar e implementar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	110061_ARCOS DE LA FRONTERA-SUR
1.04.00_Favorecer el comercio local y sus canales de comercialización dentro de las zonas desfavorecidas	110061_ARCOS DE LA FRONTERA-SUR
1.01.00_Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral.	110062_JÉDULA
1.03.00_Adaptar e implementar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	110062_JÉDULA
1.04.00_Favorecer el comercio local y sus canales de comercialización dentro de las zonas desfavorecidas	110062_JÉDULA

<b>EJE 2: POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL BIENESTAR Y LA COHESIÓN SOCIAL</b>	
<b>Objetivos Operativos</b>	<b>ZONA</b>
2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo.	110061_ARCOS DE LA FRONTERA-SUR
2.02.00_Reducir la brecha digital	110061_ARCOS DE LA FRONTERA-SUR
2.03.00_Reducir la brecha de género	110061_ARCOS DE LA FRONTERA-SUR
2.04.00_Mejorar la salud sexual y reproductiva	110061_ARCOS DE LA FRONTERA-SUR
2.06.00_Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones.	110061_ARCOS DE LA FRONTERA-SUR
2.10.00_Mejorar las condiciones de accesibilidad de los edificios residenciales y viviendas.	110061_ARCOS DE LA FRONTERA-SUR
2.13.00_Incrementar el número de profesionales en los centros de servicios sociales comunitarios.	110061_ARCOS DE LA FRONTERA-SUR
2.14.00_Fomentar el ocio inclusivo y actividades deportivas.	110061_ARCOS DE LA FRONTERA-SUR
2.15.00_Mejorar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la población.	110061_ARCOS DE LA FRONTERA-SUR
2.17.00_Desarrollar itinerarios de inclusión sociolaboral.	110061_ARCOS DE LA FRONTERA-SUR
2.19.00_Incrementar el nivel de vinculación de las prestaciones económicas de los servicios sociales con las políticas activas de empleo.	110061_ARCOS DE LA FRONTERA-SUR
2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo.	110062_JÉDULA
2.02.00_Reducir la brecha digital	110062_JÉDULA

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe  
 Código para validación: 1JHHRG-LUJPS-1FU6A  
 Verificación: [https://seleccionarcos.bicloud.es/portales/validaciones.do?ent\\_id=1&idioma=1](https://seleccionarcos.bicloud.es/portales/validaciones.do?ent_id=1&idioma=1)  
 Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 27/51.



Nº Reg. Entrada: 202499906877169. Fecha/Hora: 26/06/2024 10:39:21

Laura Sánchez Bernal (1 de 1)  
 Firmación Social  
 Fecha: 2024/06/26 10:39:21  
 HASH: A1E76D40D2C268F5E7FC00429C88AD3D7E7F

**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

2.03.00_Reducir la brecha de género	110062_JÉDULA
2.04.00_Mejorar la salud sexual y reproductiva	110062_JÉDULA
2.06.00_Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones.	110062_JÉDULA
2.13.00_Incrementar el número de profesionales en los centros de servicios sociales comunitarios.	110062_JÉDULA
2.14.00_Fomentar el ocio inclusivo y actividades deportivas.	110062_JÉDULA
2.15.00_Mejorar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la población.	110062_JÉDULA
2.17.00_Desarrollar itinerarios de inclusión sociolaboral.	110062_JÉDULA
2.19.00_Incrementar el nivel de vinculación de las prestaciones económicas de los servicios sociales con las políticas activas de empleo.	110062_JÉDULA

**EJE 3: MEJORA DEL HÁBITAT Y LA CONVIVENCIA**

Objetivos Operativos	ZONA
3.03.00_Facilitar la movilidad urbana y metropolitana	110061_ARCOS DE LA FRONTERA-SUR
3.08.00_Crear, incrementar o revitalizar los espacios de encuentro entre las personas residentes de las zonas para la participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención.	110061_ARCOS DE LA FRONTERA-SUR
3.12.00_Incrementar los espacios de encuentro y convivencia.	110061_ARCOS DE LA FRONTERA-SUR
3.08.00_Crear, incrementar o revitalizar los espacios de encuentro entre las personas residentes de las zonas para la participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención.	110062_JÉDULA
3.12.00_Incrementar los espacios de encuentro y convivencia.	110062_JÉDULA

**EJE 4: TRABAJO EN RED E INNOVACIÓN EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL COMUNITARIA**

Objetivos Operativos	ZONA
4.03.00_Adaptar las estrategias de intervención social a las situaciones, necesidades y potencialidades que presenta la población en las zonas.	110061_ARCOS DE LA FRONTERA-SUR
4.08.00_Planificar y desarrollar de manera coordinada con la iniciativa social los Planes Locales de Intervención.	110061_ARCOS DE LA FRONTERA-SUR
4.09.00_Fomentar la participación de la población de la zona en los servicios públicos.	110061_ARCOS DE LA FRONTERA-SUR
4.10.00_Mejorar y articular la coordinación de las diferentes Administraciones Públicas que intervienen en las zonas.	110061_ARCOS DE LA FRONTERA-SUR
4.03.00_Adaptar las estrategias de intervención social a las situaciones, necesidades y potencialidades que presenta la población en las zonas.	110062_JÉDULA

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe  
 Código para validación: 1JHHRG-LUPLIS-1FU6A  
 Verificación: [https://seleccionarcos.balcoud.es/portalelencados.do?ent\\_id=1&idioma=1](https://seleccionarcos.balcoud.es/portalelencados.do?ent_id=1&idioma=1)  
 Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 28/51.



Nº Reg. Entrada: 20249906877169. Fecha/Hora: 26/06/2024 10:39:21

Laura Sánchez Bernal (1 de 1)  
 Firmado por Laura Sánchez Bernal  
 HASH: A1E76D04D2C268F5E7F8C0042C88AD3D7E7F

**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

4.08.00_Planificar y desarrollar de manera coordinada con la iniciativa social los Planes Locales de Intervención.	110062_JÉDULA
4.09.00_Fomentar la participación de la población de la zona en los servicios públicos.	110062_JÉDULA
4.10.00_Mejorar y articular la coordinación de las diferentes Administraciones Públicas que intervienen en las zonas.	110062_JÉDULA

Nº Reg. Entrada: 202499906877169. Fecha/Hora: 26/06/2024 10:39:21

LAURA SANCHEZ BERNAL (1 de 1)  
 Firmadora Social  
 HASH: A1E7610403DD2648F5E7F8C0042C88AD3D7E7F

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe  
 Código para validación: UHH8G-LUPIS-1FU6A  
 Verificación: [https://sedelectronicaarcos.bicloud.es/portales/entidades.do?ent\\_id=1&idioma=1](https://sedelectronicaarcos.bicloud.es/portales/entidades.do?ent_id=1&idioma=1)  
 Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 29/51.



MIGUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ cert. elec. repr. P1100600D		26/06/2024 10:39	PÁGINA 29/51
VERIFICACIÓN	PEGVEJLKMLA4Y6VAWLHESJRBURGGX6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a>	





**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

Medidas EJE 1	Actuaciones	Descripción actuación
1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. OBLIGATORIO	Diseño y realización de itinerarios individualizados y personalizados de inserción socio-laboral a personas participantes.	Atenciones donde se evaluarán las capacidades y competencias individuales para el diseño de los itinerarios de inserción. Orientación e intermediación laboral. Seguimiento de los itinerarios.
1.03.01 Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	Análisis de necesidades y problemáticas que presentan las personas participantes en los itinerarios.	Seguimiento de las atenciones individualizadas, creación de instrumentos para el análisis de las necesidades y problemáticas.
1.04.03 Impulso de la actividad comercial sostenible y de calidad.	Campaña de información y coordinación con CADE.	Coordinación y derivación de personas participantes. Grupos para fomento de iniciativa empresarial

Medidas EJE 2	Actuaciones	Descripción actuación
2.01.04 Formación para madres y padres.	Formación en habilidades parentales y en parentalidad positiva.	Programas de formación dirigidos a padres y madres con el objetivo de mejorar las habilidades parentales.
2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	Programa de refuerzo educativo y educación en valores.	Curso de preparación para las pruebas libres de la ESO y de acceso a Grado Medio, fomentando de manera transversal la educación en valores y las habilidades sociales con los adolescentes.
2.01.11 Refuerzo del apoyo educativo del alumnado en educación obligatoria expulsado de los centros educativos.	Aula municipal de convivencia.	El aula municipal de convivencia será una medida alternativa a la expulsión, donde se acogerá al alumnado expulsado del centro educativo, de forma voluntaria con consentimiento de la familia.
2.01.13 Desarrollo de medidas económicas y formativas que posibiliten e incentiven la reincorporación a la formación de aquellas personas que han abandonado el sistema educativo sin al menos haber obtenido la titulación secundaria obligatoria.	Actuaciones dirigidas a personas sin suficientes recursos económicos con el fin de fomentar su retorno a la educación.	Se incentivará a las personas beneficiarias que adquieran un compromiso de reincorporación a la formación.
2.01.16 Reforzar los protocolos de actuación y seguimiento del	Seguimiento socio-educativo para la prevención del absentismo escolar	Reuniones trimestrales en las que participan de manera conjunta la





**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

absentismo entre los centros docentes y los Servicios Sociales Comunitarios, avanzando hacia la inclusión de medidas de carácter psicológico, educativo y social, teniendo como eje de intervención las familias.	y/o el restablecimiento del vínculo de menores y adolescentes con el sistema educativo.	Delegación de Servicios Sociales, centros educativos, policía local y EOE para evitar el absentismo y el abandono escolar.
2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales.	Potenciar las herramientas y recursos presentes en el municipio para la promoción de competencias digitales.	Acciones grupales y talleres para la adquisición, reciclaje de competencias digitales. Derivación al Programa Preparadas.
2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	Acciones encaminadas a informar, orientar y asesorar a la población residente en ZD en igualdad y perspectiva de género. Y, se trabajará la transversalidad en perspectiva de género en todas las actuaciones del Plan.	Actividades de coeducación con centros educativos. Difusión oferta formativa en igualdad de la Delegación de Igualdad.
2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención.	Colaboración en proyectos locales y acciones formativas sobre la salud sexual y reproductiva.	Talleres formativos y preventivos sobre la salud sexual, focalizándose en las enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos, planificación familiar...
2.06.04 Desarrollo de actuaciones preventivas del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones dirigidas a adolescentes y jóvenes con conductas desadaptativas.	Colaboración en proyectos locales y acciones formativas sobre el consumo de sustancias adictivas.	Talleres formativos y preventivos sobre los efectos del consumo y abuso de bebidas alcohólicas, tabaco y otras adicciones, reflexión sobre la relación entre el consumo y el ocio, análisis de las consecuencias de su abuso, alternativas saludables...
2.10.01 Instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios. Adecuación funcional de viviendas a las necesidades de las personas con discapacidad.	Instalación de ascensores, eliminación de barreras arquitectónicas y adecuación funcional de las viviendas.	Información y asesoramiento para la instalación de ascensores, eliminación de barreras arquitectónicas y adecuación funcional de viviendas.
2.13.01 Refuerzo de la dotación de profesionales de centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.	Ampliación número de profesionales en Servicios Sociales.	Trabajo en red entre los Servicios Sociales Comunitarios y el equipo ERACIS+.
2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	Fomento de participación de residentes en eventos. Propuesta de actividades.	Propuesta de actividades. Acciones de información y fomento de la participación en actividades deportivas, culturales y de ocio que se realizan en todo el municipio.
2.15.01 Realización de actuaciones para promover la conciliación de la	Colaboración con entidades y servicios que mejoren la conciliación	Trabajo de manera coordinada con entidades públicas y privadas que



**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

vida personal, familiar y laboral.	y la inclusión activa.	faciliten la conciliación familiar y laboral, de manera que se consiga la inclusión mediante el desarrollo de los itinerarios socio-laborales.
2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión socio-laboral. OBLIGATORIO	Realización de itinerarios de inserción socio-laboral.	Atenciones donde se evaluarán las capacidades y competencias individuales para el diseño de los itinerarios de inserción. Orientación e intermediación laboral. Seguimiento de los itinerarios.
2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción socio-laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. OBLIGATORIO	Diseño y realización de itinerarios individualizados y personalizados de inserción socio-laboral a personas participantes.	Atenciones donde se evaluarán las capacidades y competencias individuales para el diseño de los itinerarios de inserción. Orientación e intermediación laboral. Seguimiento de los itinerarios.

Medidas EJE 3	Actuaciones	Descripción actuación
3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación.	Ampliación del horario y líneas red de transporte urbano.	Propuesta e intermediación de ampliación horario líneas de transporte público que favorezca la comunicación en las Zonas Desfavorecidas.
3.08.01 Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo.	Creación de las diferentes mesas técnicas; empleo y formación, educación, salud...	Convocatoria y constitución de las diferentes mesas sectoriales, recogida y análisis de información y acuerdos. Crear espacios, instrumentos y procedimientos de trabajo multidisciplinar.
3.12.01 Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos sociales.	Fomento de la participación ciudadana en los diferentes espacios municipales.	Intermediación entre residentes y administración pública para el uso y disfrute de espacios y entornos.

Medidas EJE 4	Actuaciones	Descripción actuación
4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red.	Se trabajará en coordinación con todas las entidades públicas y privadas respecto a la intervención individual, familiar y grupal de los residentes en las ZD.	Trabajo multidisciplinar e interdisciplinar. Derivación de las familias a diferentes recursos que se gestionan desde las entidades.
4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención.	Realización de reuniones con las entidades participantes en el Plan Local donde se recojan las	Convocatoria, seguimiento, dinamización de las reuniones, análisis y sistematización de las

Nº Reg. Entrada: 20249906877169. Fecha/Hora: 26/06/2024 10:39:21

Laura Sánchez Bernal (1 de 1)  
Firmación Social  
Fecha: 26/06/2024 10:39:21  
HASH: A1E76D40D2C268F5E7F8C0042C88A0D3D7E7

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe  
Código para validación: UHH8G-LUPLIS-1FU6A  
Verificación: [https://selelectronicaarcos.bicloud.es/portales/entidades.do?ent\\_id=1&idioma=1](https://selelectronicaarcos.bicloud.es/portales/entidades.do?ent_id=1&idioma=1)  
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 32/51.



**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

	actividades y propuestas.	medidas propuestas.
4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distintos servicios públicos.	Fomento y acompañamiento en el acceso y uso de los distintos servicios públicos a las personas residentes en ZD.	Incrementar el número de personas que participan e interactúan con los servicios públicos. Facilitar los trámites y mejorar la articulación de la coordinación y comunicación entre residentes y administración.
4.10.01 Creación y consolidación de las Comisiones Locales, Provinciales y Autonómica para el desarrollo coordinado de la Estrategia y de los planes locales.	Convocar, realizar y dinamizar la Comisión Local de Impulso Comunitario.	Convocatoria de la Comisión Local de Impulso Comunitario, reuniones técnicas con los miembros de la Comisión para acuerdos y propuestas del Plan Local. Recogida de información, actuaciones, propuestas y acuerdos alcanzados.

Nº Reg. Entrada: 202499906877169. Fecha/Hora: 26/06/2024 10:39:21

LAURA SANCHEZ BERNAL (1 de 1)  
 Firmadora Social  
 HASH: A1E7610403DD2C46F5E7F8C0042C88AD3D7E7F

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe  
 Código para validación: UHH8G-LUPLIS-1FU6A  
 Verificación: [https://sedelectronicaarcos.bicloud.es/portales/entidades.do?ent\\_id=1&idioma=1](https://sedelectronicaarcos.bicloud.es/portales/entidades.do?ent_id=1&idioma=1)  
 Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 33/51.



MIGUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ cert. elec. repr. P1100600D		26/06/2024 10:39	PÁGINA 33/51
VERIFICACIÓN	PEGVEJLKMLA4Y6VAWLHESJRBURG6X6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a>	





**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN						
	Orden de 15 de noviembre de 2023 (BOJA nº 25, Extraordinario)					
		<b>220661,75</b>	<b>302984,52</b>	<b>302984,52</b>	<b>302984,52</b>	<b>302984,52</b>
		2024	2025	2026	2027	2028
<b>HUMANOS</b>		- 1 Psicólogo/a de programa.				
		- 2 Trabajadores/as sociales de programa.				
		- 2 Educadores/as sociales de programa.				
		- 1 Maestro/a de programa.				
		- 1 Técnico/a Orientador/a e inserción de programa.	- 1 Técnico/a Orientador/a e inserción de programa.	- 1 Técnico/a Orientador/a e inserción de programa.	- 1 Técnico/a Orientador/a e inserción de programa.	- 1 Técnico/a Orientador/a e inserción de programa.
		2024	2025	2026	2027	2028
<b>Otros:</b>	Aportados por la Entidad Local o facilitados por ésta para ponerlos a disposición de la elaboración, implantación, ejecución	- Oficina e instalaciones municipales. - Material fungible de oficina y mobiliario. - Equipos informáticos. - Dispositivos electrónicos.	- Oficina e instalaciones municipales. - Material fungible de oficina y mobiliario. - Equipos informáticos. - Dispositivos electrónicos.	- Oficina e instalaciones municipales. - Material fungible de oficina y mobiliario. - Equipos informáticos. - Dispositivos electrónicos.	- Oficina e instalaciones municipales. - Material fungible de oficina y mobiliario. - Equipos informáticos. - Dispositivos electrónicos.	- Oficina e instalaciones municipales. - Material fungible de oficina y mobiliario. - Equipos informáticos. - Dispositivos electrónicos.

Laura Sánchez Bernal (1 de 1)  
Firmado Socialmente  
Fecha: 2024/06/26 10:39:21  
HASH: A1E76D40D2C268F5E7F8C0042C88A4D3D7E7F

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe  
Código para validación: UHH8G-LUJPS-1FU6A  
Verificación: [https://selelectronicaarcos.bicloud.es/portales/entidades.do?ent\\_id=1&idioma=1](https://selelectronicaarcos.bicloud.es/portales/entidades.do?ent_id=1&idioma=1)  
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 34/51.



**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

	y/o desarrollo del Plan Local.					
--	--------------------------------	--	--	--	--	--

Nº Reg. Entrada: 202499906877169. Fecha/Hora: 26/06/2024 10:39:21

LAURA SANCHEZ BERNAL (1 de 1)  
 Firmadora Social  
 HASH: A1E7610403DD2648F5E7F8C0042C88AD3D7E7F

**AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe**  
 Código para validación: UHH8G-LUPIS-1FU6A  
 Verificación: [https://sedelectronicaarcos.bicloud.es/portales/entidades.do?ent\\_id=1&idioma=1](https://sedelectronicaarcos.bicloud.es/portales/entidades.do?ent_id=1&idioma=1)  
 Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 35/51.



MIGUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ cert. elec. repr. P1100600D		26/06/2024 10:39	PÁGINA 35/51
VERIFICACIÓN	PEGVEJLKMLA4Y6VAWLHESJRBURGX6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a>	



**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

<b>COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC)</b>	
<b>ERACIS+ Ayuntamiento Arcos de la Frontera</b>	
<b>DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD.</b>	Nombre: María José Apellidos: Muñoz Sánchez Cargo / Puesto: Delegada de Servicios Sociales e Igualdad. Teléfono: 956 70 13 54 Correo electrónico: asuntosociales@arcosdelafrontera.es igualdad@arcosdelafrontera.es Nombre entidad: Delegación de Servicios Sociales. Delegación de Igualdad. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública
<b>SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS</b>	Nombre: Inmaculada Apellidos: Díaz Romero Cargo / Puesto: Jefa de Servicio de Servicios Sociales Comunitarios. Trabajadora social. Teléfono: 956 70 01 30 Correo electrónico: cssarcosdelafrontera@gmail.com Nombre entidad: Centro de Servicios Sociales Comunitarios. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera. Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública
<b>SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS</b>	Nombre: María Apellidos: Romero Ruiz Cargo/Puesto: Directora de Equipo de Tratamiento Familiar y Educadora Social Teléfono: 956 70 01 30 Correo electrónico: cssarcosdelafrontera@gmail.com Nombre entidad: Centro de Servicios Sociales Comunitarios. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera. Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública
<b>SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS</b>	Nombre: Laura Apellidos: Sánchez Bernal Cargo / Puesto: Coordinadora/Trabajadora social de Programa Teléfono: 651722211 Correo electrónico: laura.sanchez.bernal@arcosdelafrontera.es Nombre entidad: Centro de Servicios Sociales Comunitarios. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera. Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública
<b>SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS</b>	Nombre: Luis Apellidos: Sánchez de la Villa Cargo / Puesto: Psicólogo de Programa Teléfono: 651721749 Correo electrónico: luis.sanchez.delavilla@arcosdelafrontera.es Nombre entidad: Centro de Servicios Sociales Comunitarios. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera.

Nº Reg. Entrada: 202499906877169. Fecha/Hora: 26/06/2024 10:39:21

Laura Sánchez Bernal (1 de 1)  
Firma Social  
25/5/2024 12:57:54  
HASH: A1E7610403D2C68F5E7F8C0042C88AD3D7E7F

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe  
Código para validación: UHH8G-LUPLIS-1FU6A  
Verificación: [https://seleccionarcos.bicloud.es/portalesentidades.do?ent\\_id=1&idioma=1](https://seleccionarcos.bicloud.es/portalesentidades.do?ent_id=1&idioma=1)  
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 36/51.



**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

	Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública
<b>SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS</b>	Nombre: María del Pilar Apellidos: Blanco Martínez Cargo / Puesto: Trabajadora Social de Programa Teléfono: 956 70 01 30 Correo electrónico: mariapilar.blanco.martinez@arcosdelafrontera.es Nombre entidad: Centro de Servicios Sociales Comunitarios. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera. Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública
<b>SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS</b>	Nombre: Lucía Apellidos: Morales Moya Cargo / Puesto: Educadora Social de Programa Teléfono: 956 70 01 30 Correo electrónico: lucia.morales.moya@arcosdelafrontera.es Nombre entidad: Centro de Servicios Sociales Comunitarios. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera. Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública
<b>SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS</b>	Nombre: Estefanía Apellidos: Sánchez González Cargo / Puesto: Educadora Social de Programa Teléfono: 651722240 Correo electrónico: estefania.sanchez.gonzalez@arcosdelafrontera.es Nombre entidad: Centro de Servicios Sociales Comunitarios. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera. Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública
<b>SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS</b>	Nombre: Rosa Apellidos: Romero Aparicio Cargo / Puesto: Maestra de Programa Teléfono: 651721982 Correo electrónico: rosa.romero.aparicio@arcosdelafrontera.es Nombre entidad: Centro de Servicios Sociales Comunitarios. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera. Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública
<b>DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Nombre: Andrés Apellidos: Camarena Muñoz Cargo / Puesto: Delegado de Educación, Cultura y Patrimonio Teléfono: 956 70 40 05 (educación)/ 956 70 30 13 (cultura)/ 956 70 30 13 (Patrimonio) Correo electrónico: <a href="mailto:educacion@arcosdelafrontera.es">educacion@arcosdelafrontera.es</a> ; <a href="mailto:cultura@arcosdelafrontera.es">cultura@arcosdelafrontera.es</a> ; cultura@arcosdelafrontera.es Nombre entidad: Delegación de Educación. Delegación de Cultura. Delegación de Patrimonio. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública
<b>DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN</b>	Nombre: Miguel Ángel Apellidos: Gómez Hurtado

Nº Reg. Entrada: 202499906877169. Fecha/Hora: 26/06/2024 10:39:21

Laura Sánchez Bernal (1 de 1)  
Firmación Social  
Fecha: 26/06/2024 10:39:21  
HASH: AEF7676040D02C46F5E7F8C0049C8A4D3D7E7F

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe  
Código para validación: UHHRG-LUPIS-1FU6A  
Verificación: [https://selelectronicaarcos.bicloud.es/portales/entidades.do?ent\\_id=1&idioma=1](https://selelectronicaarcos.bicloud.es/portales/entidades.do?ent_id=1&idioma=1)  
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 37/51.





**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

		Cargo / Puesto: Técnico de Educación Teléfono: 677541827 Correo electrónico: educacion@arcosdelafrontera.es Nombre entidad: Delegación de Educación. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública
<b>DELEGACIÓN DEL BARRIO BAJO, MEDIO AMBIENTE E INFRAESTRUCTURA</b>		Nombre: Leopoldo Apellidos: Pérez Capella Cargo / Puesto: Delegado del Barrio Bajo, Medio Ambiente e Infraestructura Teléfono: 956 71 72 72 (Barrio Bajo) / 956 71 70 80 (Medio Ambiente e infraestructura) Correo electrónico: <a href="mailto:barriobajo@arcosdelafrontera.es">barriobajo@arcosdelafrontera.es</a> ; <a href="mailto:medioambiente@arcosdelafrontera.es">medioambiente@arcosdelafrontera.es</a> ; <a href="mailto:infraestructura@arcosdelafrontera.es">infraestructura@arcosdelafrontera.es</a> Nombre entidad: Delegación del Barrio Bajo. Delegación de Medio Ambiente. Delegación de Infraestructura. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública
<b>DELEGACIÓN DEPORTES, EL SANTISCAL, SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO</b>		Nombre: Oliver Apellidos: Verhoeven Fernández Cargo / Puesto: Delegado de Deportes, El Santiscal, Seguridad Ciudadana y Tráfico Teléfono: 956 70 30 11 (Deportes)/ 956 70 86 13 (El Santiscal)/ 956 71 70 80 (Seguridad Ciudadana y Tráfico) Correo electrónico: <a href="mailto:deportes@arcosdelafrontera.es">deportes@arcosdelafrontera.es</a> ; <a href="mailto:elsantiscal@arcosdelafrontera.es">elsantiscal@arcosdelafrontera.es</a> ; <a href="mailto:seguridadciudadana@arcosdelafrontera.es">seguridadciudadana@arcosdelafrontera.es</a> ; <a href="mailto:trafico@arcosdelafrontera.es">trafico@arcosdelafrontera.es</a> Nombre entidad: Delegación de Deportes. Delegación de Santiscal. Delegación de Seguridad Ciudadana. Delegación de Tráfico. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública
<b>DELEGACIÓN DEL CASCO ANTIGUO, FESTEJOS, JUVENTUD Y TRANSPARENCIA</b>		Nombre: Francisco Javier Apellidos: Pérez Macías Cargo / Puesto: Delegado del Casco Antiguo, Festejos, Juventud y Transparencia Teléfono: 956 71 70 16 (Casco Antiguo)/ 956 71 73 00 (Festejos)/ 956 71 75 00 (Juventud)/ 956 70 40 05 (Transparencia) Correo electrónico: <a href="mailto:cascoantiguo@arcosdelafrontera.es">cascoantiguo@arcosdelafrontera.es</a> ; <a href="mailto:festejos@arcosdelafrontera.es">festejos@arcosdelafrontera.es</a> ; <a href="mailto:juventud@arcosdelafrontera.es">juventud@arcosdelafrontera.es</a> ; <a href="mailto:transparencia@arcosdelafrontera.es">transparencia@arcosdelafrontera.es</a> Nombre entidad: Delegación de Casco Antiguo. Delegación de Festejos. Delegación de Juventud. Delegación de Transparencia. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública
<b>DELEGACIÓN DE HACIENDA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>		Nombre: Irina Apellidos: Sánchez Saborido Cargo / Puesto: Delegada de Hacienda y Participación ciudadana Teléfono: 956 71 70 80 (Hacienda)/ 956 70 40 05 (Participación Ciudadana)



MIGUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ cert. elec. repr. P1100600D		26/06/2024 10:39	PÁGINA 38/51
VERIFICACIÓN	PEGVEJLKMLA4Y6VAWLHESJRBURGGX6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a>	



**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

	<p>Correo electrónico: <a href="mailto:participacionciudadana@arcosdelafrontera.es">participacionciudadana@arcosdelafrontera.es</a>; <a href="mailto:hacienda@arcosdelafrontera.es">hacienda@arcosdelafrontera.es</a>                  Nombre entidad: Delegación de Hacienda. Delegación Participación Ciudadana. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera                  Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública</p>
<b>DELEGACIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	<p>Nombre: Rosario                  Apellidos: Garrido Sánchez                  Cargo / Puesto: Técnico de Participación Ciudadana                  Teléfono: 956 70 40 05                  Correo electrónico: <a href="mailto:participacionciudadana@arcosdelafrontera.es">participacionciudadana@arcosdelafrontera.es</a>                  Nombre entidad: Delegación de Participación Ciudadana. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera                  Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública</p>
<b>DELEGACIÓN DE TURISMO Y EL MAYOR</b>	<p>Nombre: María de las Nieves                  Apellidos: Huertas Núñez                  Cargo / Puesto: Delegada de Turismo y del Mayor                  Teléfono: 956 70 22 64 (Turismo)/ 956 70 40 05 (Mayor)                  Correo electrónico: <a href="mailto:turismo@arcosdelafrontera.es">turismo@arcosdelafrontera.es</a>; <a href="mailto:mayor@arcosdelafrontera.es">mayor@arcosdelafrontera.es</a>                  Nombre entidad: Delegación de Turismo. Delegación del Mayor. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera                  Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública</p>
<b>DELEGACIÓN DE PERSONAL Y FOMENTO</b>	<p>Nombre: Inmaculada                  Apellidos: Alba Romero                  Cargo / Puesto: Delegada de Personal y Fomento                  Teléfono: 956 71 70 80 (Personal)/ 956 70 40 05 (Fomento)                  Correo electrónico: <a href="mailto:personal@arcosdelafrontera.es">personal@arcosdelafrontera.es</a>; <a href="mailto:fomento@arcosdelafrontera.es">fomento@arcosdelafrontera.es</a>                  Nombre entidad: Delegación de Personal. Delegación de Fomento. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera                  Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública</p>
<b>DELEGACIÓN DE FOMENTO</b>	<p>Nombre: Rosalía                  Apellidos: Ortegón Gallego                  Cargo / Puesto: Técnico en Fomento                  Teléfono: 956 70 40 05                  Correo electrónico: <a href="mailto:fomento@arcosdelafrontera.es">fomento@arcosdelafrontera.es</a>                  Nombre entidad: Delegación de Fomento. Ayuntamiento de Arcos de la Fra.                  Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública</p>
<b>DELEGACIÓN DE URBANISMO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b>	<p>Nombre: Salvador                  Apellidos: Valle Delgado                  Cargo / Puesto: Delegado de Urbanismo y Nuevas Tecnologías                  Teléfono: 956 71 70 80 (Urbanismo y Nuevas Tecnologías)                  Correo electrónico: <a href="mailto:urbanismo@arcosdelafrontera.es">urbanismo@arcosdelafrontera.es</a>; <a href="mailto:informatica@arcosdelafrontera.es">informatica@arcosdelafrontera.es</a>                  Nombre entidad: Delegación de Urbanismo. Delegación de Nuevas</p>

Nº Reg. Entrada: 202499906877169. Fecha/Hora: 26/06/2024 10:39:21

Laura Sánchez Bernal (1 de 1)  
 Firmado por: Laura Sánchez Bernal  
 Fecha: 26/06/2024 10:39:21  
 HASH: A1E7610403D2C46F5E7F8C0049C8A4D3D7E7F

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe  
 Código para validación: UHH8G-LUPLIS-1FU6A  
 Verificación: [https://seleccionarcos.bicloud.es/portales/entidades.do?ent\\_id=1&idioma=1](https://seleccionarcos.bicloud.es/portales/entidades.do?ent_id=1&idioma=1)  
 Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 39/51.



**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

		Tecnologías. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública
<b>DELEGACIÓN URBANISMO</b>	<b>DE</b>	Nombre: Francisco Apellidos: Huertas Triguero Cargo / Puesto: Técnico Medio de Urbanismo Teléfono: 956 71 70 80 Correo electrónico: urbanismo@arcosdelafrontera.es Nombre entidad: Delegación de Urbanismo e Infraestructura. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública
<b>DELEGACIÓN JÉDULA</b>	<b>DE</b>	Nombre: Beatriz Apellidos: Morón Gómez Cargo / Puesto: Delegada de Jédula Teléfono: 956 72 21 48 Correo electrónico: <a href="mailto:jedula@arcosdelafrontera.es">jedula@arcosdelafrontera.es</a> Nombre entidad: Delegación de Jédula. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública
<b>DELEGACIÓN BARRIADAS RURALES</b>	<b>DE</b>	Nombre: Balbina Apellidos: Gil Gómez Cargo / Puesto: Delegada de Barriadas Rurales Teléfono: 956 70 40 05 Correo electrónico: <a href="mailto:alcaldia@arcosdelafrontera.es">alcaldia@arcosdelafrontera.es</a> Nombre entidad: Delegación de Barriadas Rurales. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública
<b>CENTRO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN A LA MUJER. DELEGACIÓN IGUALDAD</b>	<b>DE</b>	Nombre: María Jesús Apellidos: Carrasco Peña Cargo / Puesto: Jefa de Servicio de Delegación de Igualdad. Trabajadora social. Teléfono: 956 70 13 54 Correo electrónico: igualdad@arcosdelafrontera.es Nombre entidad: Delegación de Igualdad. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública
<b>CENTRO DE SALUD</b>		Nombre: Ramón Apellidos: Pérez Troya Cargo / Puesto: Trabajador Social Correo electrónico: ramon.perez.troya.sspa@juntadeandalucia.es Nombre entidad: Centro de Salud Barrio Bajo Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública
<b>CENTRO DE SALUD</b>		Nombre: María José Apellidos: Calero Sánchez Cargo / Puesto: Enfermera Gestora de Casos Teléfono: 670 956 535 Nombre entidad: Centro de Salud Barrio Bajo

Nº Reg. Entrada: 202499906877169. Fecha/Hora: 26/06/2024 10:39:21

Laura Sánchez Bernal (1 de 1)  
Firmado por  
Firma: 20240626 10:39:21  
HASH: AEF7610403D2C46F5E7F8C0042C88AD3D7E7F

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe  
Código para validación: UHH8G-LUPLIS-1FU6A  
Verificación: [https://seleccionaarcos.bicloud.es/portales/entidades.do?ent\\_id=1&idioma=1](https://seleccionaarcos.bicloud.es/portales/entidades.do?ent_id=1&idioma=1)  
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 40/51.



**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

	Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública
<b>SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO</b>	Nombre: José Tomás Apellidos: Nadales Chacón Cargo / Puesto: Coordinador Área Territorial de Empleo Teléfono: 671 596 690 Correo electrónico: joset.nadales@gmail.com Nombre entidad: Servicio Andaluz de Empleo Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública
<b>PROGRAMA ANDALUCÍA ORIENTA</b>	Nombre: María Jesús Apellidos: Alcón Gallego Cargo / Puesto: Técnico de orientación laboral Teléfono: 686342551 Correo electrónico: orienta.arcos@gmail.com Nombre entidad: Andalucía Orienta. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera. Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública
<b>PROGRAMA ARCOS ACOMPAÑA</b>	Nombre: Virtudes Apellidos: Valle Gutiérrez Cargo / Puesto: Técnica de orientación e inserción laboral Teléfono: 686342551 Correo electrónico: virtudes.valle.gutierrez@arcosdelafrontera.es Nombre entidad: Proyecto Integral para la Inserción Laboral. Ayuntamiento de Arcos Frontera. Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública
<b>CENTRO ANDALUZ DE EMPRENDIMIENTO (CADE)</b>	Nombre: Manuel Apellidos: Gutiérrez Abadía Cargo / Puesto: Técnico CADE Arcos de la Frontera Teléfono: 856586067 Correo electrónico: cade.arcosdelafrontera@andaluciaemprende.es Nombre entidad: Centro Andaluz de Emprendimiento de Arcos Frontera Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Pública
<b>CRUZ ROJA ARCOS DE LA FRONTERA</b>	Nombre: Esperanza Apellidos: Carretero Macías Cargo / Puesto: Coordinadora y Trabajadora Social Teléfono: 956 70 03 55 Correo electrónico: esperanza.carretero@cruzroja.es Nombre entidad: Cruz Roja Arcos de la Frontera Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada
<b>CÁRITAS AUXILIADORA MARIA</b>	Nombre: Isabel Apellidos: Rodríguez Castillo Cargo / Puesto: Secretaria Teléfono: 678 300 191 Correo electrónico: isainsti@hotmail.com Nombre entidad: Cáritas María Auxiliadora Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada

Nº Reg. Entrada: 202499906877169. Fecha/Hora: 26/06/2024 10:39:21

Laura Sánchez Bernal (1 de 1)  
Firmación Social  
Fecha: 20240626 10:39:21  
HASH: AEF76D40D2C268F5E7F8C00493C8A4D3D7E7F

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe  
Código para validación: UHH8G-LUPIS-1FU6A  
Verificación: https://seleccionararcos.bicloud.es/portales/entidades.do?ent\_id=1&idioma=1  
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 41/51.



**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

<b>CÁRITAS FRANCISCO SAN</b>	Nombre: Antonio Apellidos: Becerra Valle Cargo / Puesto: Coordinador Cáritas San Francisco Teléfono: 625 060 669 Correo electrónico: becerra.valle@gmail.com Nombre entidad: Cáritas San Francisco Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada
<b>CÁRITAS DIOCESANA ASIDONIA-JEREZ</b>	Nombre: María Ángeles Apellidos: Márquez Bernal Cargo / Puesto: Técnica de Empleo Teléfono: 697 521 516 Correo electrónico: migarcia@caritasjerez.org Nombre entidad: Cáritas Tipo de entidad (pública/privada/mixta): Privada

**OTROS ESPACIOS/MESAS DE TRABAJO SECTORIALES**

Otros espacios/mesas de trabajo sectoriales	Función
Mesa de Igualdad. Mesa Ámbito Social. Mesa de Educación. Mesa de Vivienda/Urbanismo. Mesa de Participación Comunitaria. Mesa de Empleo. Mesa de Juventud. Mesa de Salud. Y otras, que sean requeridas en función de la necesidad del PLZD.	Diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación.

Nº Reg. Entrada: 202499906877169. Fecha/Hora: 26/06/2024 10:39:21

Laura Sánchez Bernal (1 de 1)  
 Firmado por: Laura Sánchez Bernal  
 Fecha: 26/06/2024 10:39:21  
 HASH: A1E7610403D2C648F5E7F8C0042C88A4D3D7E7F

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe  
 Código para validación: UHH8G-LUPIS-1FU6A  
 Verificación: [https://sedelectronicaarcos.bicloud.es/portales/entidades.do?ent\\_id=1&idioma=1](https://sedelectronicaarcos.bicloud.es/portales/entidades.do?ent_id=1&idioma=1)  
 Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 42/51.



**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

<b>ENTIDADES QUE HAN PARTICIPADO EN EL DISEÑO DEL PLAN LOCAL</b>	
<b>Entidades públicas</b>	<b>Entidades privadas</b>
DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD. AYTO. ARCOS DE LA FRONTERA	CRUZ ROJA - ASAMBLEA LOCAL ARCOS
DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO AYTO. ARCOS DE LA FRONTERA	CÁRITAS SAN FRANCISCO
DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN AYTO. ARCOS DE LA FRONTERA	CÁRITAS MARIA AUXILIADORA
DELEGACIÓN DEL BARRIO BAJO, MEDIO AMBIENTE E INFRAESTRUCTURA AYTO. ARCOS DE LA FRONTERA	CLAROS S.C.A. DE INTERÉS SOCIAL
DELEGACIÓN DEPORTES, EL SANTISCAL, SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO AYTO. ARCOS DE LA FRONTERA	ESCUELA AMABLE
DELEGACIÓN DEL CASCO ANTIGUO, FESTEJOS, JUVENTUD Y TRANSPARENCIA AYTO. ARCOS DE LA FRONTERA	UTE ARCOS ALTHENIA - F.C.C.
DELEGACIÓN DE HACIENDA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA AYTO. ARCOS DE LA FRONTERA	TURISMO ACTIVO ARCOS
DELEGACIÓN DE TURISMO Y EL MAYOR AYTO. ARCOS DE LA FRONTERA	ASOCIACIÓN DIFUARCOS
DELEGACIÓN DE PERSONAL Y FOMENTO AYTO. ARCOS DE LA FRONTERA	ASOCIACIÓN DE MUJERES BEATRIZ PACHECO
DELEGACIÓN DE URBANISMO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS AYTO. ARCOS DE LA FRONTERA	ASOCIACIÓN DE MUJERES ARCOS MATRERA
DELEGACIÓN DE URBANISMO AYTO. ARCOS DE LA FRONTERA	CARRILES ANIMACIÓN Y AVENTURAS S.L.
DELEGACIÓN DE JÉDULA AYTO. ARCOS DE LA FRONTERA	ARCOS AYUDA
DELEGACIÓN DE BARRIADAS RURALES AYTO. ARCOS DE LA FRONTERA	
CENTRO DE SALUD	
ARCOS ACOMPAÑA (PROYECTO INTEGRAL PARA LA INSERCIÓN LABORAL)	
SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO (SAE)	
CENTRO ANDALUZ DE EMPRENDIMIENTO (CADE)	
PROGRAMA ANDALUCÍA ORIENTA	
PREPARADAS	
CMIM	

Nº Reg. Entrada: 202499906877169. Fecha/Hora: 26/06/2024 10:39:21

LAURA SANCHEZ BERNAL (1 de 1)  
 Firmación Social S3  
 HASH: AEF76D403DD2C46F5E7F8C0042C88A4D3D7E7F

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe  
 Código para validación: 1JH8G-LUPLS-1JU6A  
 Verificación: [https://seleccionarcos.bicloud.es/portales/entidades.do?ent\\_id=1&idioma=1](https://seleccionarcos.bicloud.es/portales/entidades.do?ent_id=1&idioma=1)  
 Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Ayto. | Página: 43/51.



**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

EJE	OBJETIVO	MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA	INDICADOR/ES DE RESULTADO	INDICADOR/ES DE EVALUACIÓN
Desarrollo económico y comunitario sostenible.	1.01.00_Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral.	1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. OBLIGATORIO	Atenciones donde se evaluarán las capacidades y competencias individuales para el diseño de los itinerarios de inserción. Orientación e intermediación laboral. Seguimiento de los itinerarios.	405 itinerarios de inserción socio-laboral.	405 itinerarios finalizados / 121 personas insertadas.
Desarrollo económico y comunitario sostenible.	1.03.00_Adaptar e implementar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	1.03.01 Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	Seguimiento de las atenciones individualizadas.	405 itinerarios de inserción sociolaboral.	405 itinerarios finalizados
Desarrollo económico y comunitario sostenible.	1.04.00_Favorecer el comercio local y sus canales de comercialización dentro de las zonas desfavorecidas	1.04.03 Impulso de la actividad comercial sostenible y de calidad.	Coordinación y derivación de personas participantes. Grupos para fomento de iniciativa empresarial.	30% del nº de personas participantes	121 personas participantes acceden a actuaciones de fomento de la iniciativa empresarial.
Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social.	2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.04 Formación para madres y padres.	Programa de formación dirigidos a padres y madres con el objetivo de mejorar las habilidades parentales.	Al menos el 50% de participantes se impliquen y mejoren sus habilidades.	Índice de participación de los padres.
Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social.	2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	Preparación para las pruebas libres de la ESO y de acceso a Grado Medio, fomento de acciones para la educación en valores y las habilidades sociales.	Totalidad de personas participantes que demanden esta medida.	100% de las personas participantes que demanden la medida.

Nº Reg. Entrada: 202499906877169. Fecha/Hora: 26/06/2024 10:39:21

Laura Sánchez Bernal (1 de 1)  
Firmado por: Laura Sánchez Bernal  
Fecha: 26/06/2024 10:39:21  
Hash: A1E7610403D2C68F5E7F8C0043C8A4D3D7E7F

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe  
Código para validación: UHH8G-LUJPS-1FU6A  
Verificación: [https://selelectronicaarcos.bicloud.es/portales/validaciones.do?ent\\_id=1&idioma=1](https://selelectronicaarcos.bicloud.es/portales/validaciones.do?ent_id=1&idioma=1)  
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 44/51.





**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social.	2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.11 Refuerzo del apoyo educativo del alumnado en educación obligatoria expulsado de los centros educativos.	El aula municipal de convivencia será una medida alternativa a la expulsión, donde se acogerá al alumnado expulsado del centro educativo, de forma voluntaria con consentimiento de la familia.	100% de los alumnos expulsados que participen de forma voluntaria.	Asistencia de la totalidad del alumnado expulsado.
Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social.	2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.13 Desarrollo de medidas económicas y formativas que posibiliten e incentiven la reincorporación a la formación de aquellas personas que han abandonado el sistema educativo sin al menos haber obtenido la titulación secundaria obligatoria.	Se incentivará a las personas beneficiarias que adquieran un compromiso de reincorporación a la formación.	100% de personas que se comprometan.	Número de personas que se reincorporan a la formación.
Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social.	2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.16 Reforzar los protocolos de actuación y seguimiento del absentismo entre los centros docentes y los Servicios Sociales Comunitarios, avanzando hacia la inclusión de medidas de carácter psicológico, educativo y social, teniendo como eje de intervención las familias.	Reuniones trimestrales en las que participan de manera conjunta la Delegación de Servicios Sociales, centros educativos, Policía Local y EOE para evitar el absentismo y el abandono escolar.	Tres reuniones durante el curso escolar.	Reducción del porcentaje de absentismo.
Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social.	2.02.00_Reducir la brecha digital.	2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso	Acciones grupales y talleres para la adquisición,	Número de talleres realizados, número de	Número de participantes en los talleres.

Laura Sánchez Bernal (1 de 1)  
Firmado por Laura Sánchez Bernal  
Fecha: 26/06/2024 10:39:21  
HASH: AEF76D40D02C46F5E7F8C0042C88A4D3D7E7F

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe  
Código para validación: UHH8G-LUPLIS-fUJ6A  
Verificación: [https://seleccionaarcos.bicloud.es/portales/informacion.do?ent\\_id=1&idioma=1](https://seleccionaarcos.bicloud.es/portales/informacion.do?ent_id=1&idioma=1)  
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 45/51.





**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

la cohesión social.		de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales.	reciclaje de competencias digitales. Derivación al Programa Preparadas.	personas derivadas.	
Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social.	2.03.00_Reducir la brecha de género.	2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	Actividades de coeducación con centros educativos. Difusión oferta formativa en igualdad de la Delegación de Igualdad.	Número de actividades. Número de acciones de difusión.	Número de personas participantes.
Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social.	2.04.00_Mejorar la salud sexual y reproductiva.	2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención.	Talleres formativos y preventivos sobre la salud sexual, focalizándose en las enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos, planificación familiar...	Número de talleres formativos realizados.	Número de personas participantes.
Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social.	2.06.00_Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones.	2.06.04 Desarrollo de actuaciones preventivas del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones dirigidas a adolescentes y jóvenes con conductas desadaptativas.	Talleres formativos y preventivos sobre los efectos del consumo y abuso de bebidas alcohólicas, tabaco y otras adicciones, reflexión sobre la relación entre el consumo y el ocio, análisis de las consecuencias de su abuso, alternativas saludables...	Número de talleres formativos realizados.	Número de personas participantes en los talleres.
Políticas públicas para el	2.10.00_Mejorar las condiciones de accesibilidad de los	2.10.01 Instalación de ascensores y eliminación de	Información y asesoramiento para la	Asegurar a todos los participantes	Número de instalaciones y adecuaciones

Laura Sánchez Bernal (1 de 1)  
Firmado por:  
Laura Sánchez Bernal  
Código de verificación: 1UHH8G-LUPLIS-1FU6A  
Verificación: [https://seleccioncaarcos.bicloud.es/portales/informacion/portal/verificarFirma.do?ent\\_id=1&idioma=1](https://seleccioncaarcos.bicloud.es/portales/informacion/portal/verificarFirma.do?ent_id=1&idioma=1)  
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 46/51.

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe  
Código de verificación: 1UHH8G-LUPLIS-1FU6A  
Verificación: [https://seleccioncaarcos.bicloud.es/portales/informacion/portal/verificarFirma.do?ent\\_id=1&idioma=1](https://seleccioncaarcos.bicloud.es/portales/informacion/portal/verificarFirma.do?ent_id=1&idioma=1)  
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 46/51.



MIGUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ cert. elec. repr. P1100600D		26/06/2024 10:39	PÁGINA 46/51
VERIFICACIÓN	PEGVEJLKMLA4Y6VAWLHESJRBURGGX6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a>	





**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

bienestar y la cohesión social.	edificios residenciales y viviendas.	barreras arquitectónicas en edificios. Adecuación funcional de viviendas a las necesidades de las personas con discapacidad.	instalación de ascensores, eliminación de barreras arquitectónicas y adecuación funcional de viviendas.	el acceso a su vivienda.	funcionales realizadas.
Políticas Públicas para el bienestar y la cohesión social.	2.13.00_Incrementar el número de profesionales en los centros de servicios sociales comunitarios.	2.13.01 Refuerzo de la dotación de profesionales de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.	Ampliación número de profesionales en Servicios Sociales.	Incorporación de 7 profesionales	405 itinerarios de inserción sociolaboral completados
Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social.	2.14.00_Fomentar el ocio inclusivo y actividades deportivas.	2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	Propuesta de actividades. Acciones de información y fomento de la participación en actividades deportivas, culturales y de ocio que se realizan en todo el municipio.	Número de actividades realizadas.	Número de personas que participan en las actividades.
Políticas Públicas para el bienestar y la cohesión social.	2.15.00_Mejorar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la población.	2.15.01 Realización de actuaciones para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.	Trabajo de manera coordinada con entidades públicas y privadas que faciliten la conciliación familiar y laboral, de manera que se consiga la inclusión mediante el desarrollo de los itinerarios sociolaborales.	Número de actuaciones realizadas.	Número de familias atendidas.
Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social.	2.17.00_Desarrollar itinerarios de inclusión sociolaboral.	2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO	Atenciones donde se evaluarán las capacidades y competencias individuales para el diseño de los itinerarios de inserción.	405 itinerarios de inserción socio-laboral.	405 itinerarios finalizados / 121 personas insertadas.

Laura Sánchez Bernal (1 de 1)  
Firmado por:  
L. SANCHEZ BERNAL  
HASH: A1E76D04D3D2C68F5E7F8C0042C88AD3D7E7F

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe  
Código para validación: UHH8G-LUPLIS-1FU6A  
Verificación: [https://selelectronicaarcos.bicloud.es/portal/entidades.do?ent\\_id=1&idioma=1](https://selelectronicaarcos.bicloud.es/portal/entidades.do?ent_id=1&idioma=1)  
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 47/51.





**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

			Orientación e intermediación laboral. Seguimiento de los itinerarios.		
Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social.	2.19.00_Incrementar el nivel de vinculación de las prestaciones económicas de los servicios sociales con las políticas activas de empleo.	2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. OBLIGATORIO	Diseño y realización de itinerarios individualizados y personalizados de inserción socio-laboral a personas participantes.	405 itinerarios de inserción socio-laboral.	405 itinerarios finalizados / 121 personas insertadas.
Mejorar del hábitat y la convivencia	3.03.00_Facilitar la movilidad urbana y metropolitana.	3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación.	Propuesta e intermediación de ampliación horario y trayectos de líneas de transporte público que favorezca la comunicación en los Zonas Desfavorecidas.	Número de líneas de transporte público.	Número de ampliación de las líneas y de los horarios.
Mejorar del hábitat y la convivencia	3.08.00_Crear, incrementar o revitalizar los espacios de encuentro entre las personas residentes de las zonas para la participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención.	3.08.01 Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo.	Convocatoria y constitución de las diferentes mesas sectoriales, recogida y análisis de información y acuerdos. Crear espacios, instrumentos y procedimientos de trabajo multidisciplinar.	Número de mesas constituidas.	Número de acuerdos alcanzados en las mesas.
Mejorar del hábitat y la convivencia	3.12.00_Incrementar los espacios de encuentro y convivencia.	3.12.01 Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos	Intermediación entre residentes y administración pública para el uso y disfrute de espacios y entornos.	Número de espacios públicos.	Número de personas usuarias del espacio.

Laura Sánchez Bernal (1 de 1)  
Firmado por: Laura Sánchez Bernal  
Fecha: 26/06/2024 10:39:21  
HASH: A1E76D04D3D2C68F5E7F8C00493C8A4D3D7E7F

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe  
Código para validación: UHH8G-LUPLIS-1FU6A  
Verificación: https://selelectronicaarcos.bicloud.es/portales/validaciones.do?ent\_id=1&idioma=1  
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 48/51.





**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»**

**PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS**

Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.03.00_Adaptar las estrategias de intervención social a las situaciones, necesidades y potencialidades que presenta la población en las zonas.	4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red.	Trabajar en coordinación con todas las entidades públicas y privadas respecto a la intervención individual, familiar y grupal de los residentes en las ZD.	Número de familias atendidas.	Número de intervenciones realizadas
Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.08.00_Planificar y desarrollar de manera coordinada con la iniciativa social los Planes Locales de Intervención.	4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención.	Realización de reuniones con las entidades participantes en el Plan Local donde se recojan las actividades y propuestas.	Número de reuniones que se realizan.	Número de actividades y acuerdos alcanzados.
Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.09.00_Fomentar la participación de la población de la zona en los servicios públicos.	4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distintos servicios públicos.	Incrementar el número de personas que participan e interactúan con los servicios públicos. Facilitar los trámites y mejorar la articulación de la coordinación y comunicación entre residentes y administración.	405 personas participantes	Número de derivaciones a los Servicios Públicos.
Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.10.00_Mejorar y articular la coordinación de las diferentes Administraciones Públicas que intervienen en las zonas.	4.10.01 Creación y consolidación de las Comisiones Locales, Provinciales y Autonómica para el desarrollo coordinado de la Estrategia y de los planes locales.	Convocatoria de la Comisión Local de Impulso Comunitario, reuniones técnicas con los miembros de la Comisión para acuerdos y propuestas del Plan Local. Recogida de información, actuaciones, propuestas y acuerdos alcanzados.	Número de profesionales participantes	Número de acuerdos y propuestas alcanzados.

Nº Reg. Entrada: 202499906877169. Fecha/Hora: 26/06/2024 10:39:21

Laura Sánchez Bernal (1 de 1)  
Firmado Socialmente  
Fecha: 26/06/2024 10:39:21  
Hash: A1E76B04D3D2C68F5E7F8C0042C8A4D3D7E7F

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe  
Código para validación: UHH8G-LUPLIS-1FU6A  
Verificación: [https://sedelectronicaarcos.bicloud.es/portalelectronicas.do?ent\\_id=1&idioma=1](https://sedelectronicaarcos.bicloud.es/portalelectronicas.do?ent_id=1&idioma=1)  
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 49/51.



MIGUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ cert. elec. repr. P1100600D		26/06/2024 10:39	PÁGINA 49/51
VERIFICACIÓN	PEGVEJLKMLA4Y6VAWLHESJRBURGGX6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a>	



«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

APROBACIÓN DEL PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONA DESFAVORECIDA	
Fecha de elaboración del Plan por la Entidad Local (aprobación)	Persona responsable de la elaboración del Plan
24 de junio de 2024	<p><b>Nombre y apellidos: LAURA SÁNCHEZ BERNAL</b></p> <p><b>Cargo / puesto que desempeña: COORDINADORA - TRABAJADORA SOCIAL DE PROGRAMA</b></p>

Nº Reg. Entrada: 202499906877169. Fecha/Hora: 26/06/2024 10:39:21

LAURA SANCHEZ BERNAL (1 de 1)  
Trabajadora Social  
Firma: 2024062410392125754  
HASH: A1E7610403D2C268F5E7F8C0042C88A4D3D7E7F

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe  
Código para validación: UHH8G-LUPIS-1FU6A  
Verificación: [https://sedelectronicaarcos.bicloud.es/portales/entidades.do?ent\\_id=1&idioma=1](https://sedelectronicaarcos.bicloud.es/portales/entidades.do?ent_id=1&idioma=1)  
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 50/51.



«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

## PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

INSERTAR LOGOTIPO ENTIDAD LOCAL



AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Informe  
 Código para validación: UHH8G-LUPLIS-1FU6A  
 Verificación: [https://sedelectronicaarcos.bicloud.es/portales/entidades.do?ent\\_id=1&idioma=1](https://sedelectronicaarcos.bicloud.es/portales/entidades.do?ent_id=1&idioma=1)  
 Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 51/51.



Nº Reg. Entrada: 202499906877169. Fecha/Hora: 26/06/2024 10:39:21

LAURA SANCHEZ BERNAL (1 de 1)  
 Firmadora Social  
 HASH: A1E7610403DD2C46F5E7F8C0042938A4D3D7E7F

MIGUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ cert. elec. repr. P1100600D		26/06/2024 10:39	PÁGINA 51/51
VERIFICACIÓN	PEGVEJLKMLA4Y6VAWLHESJRBURGGX6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a>	

